

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**



Mat.: 97100811

Prof.: Federico Lazarín Miranda

México, D.F., a enero de 2003.

Con todo mi amor para los dos hombres
más valiosos de mi vida:

 Mi gran amor, Héctor
y mi extraordinario tesoro, Héctor Daniel.

Gracias por su comprensión, amor y paciencia,
por el poco tiempo que les he dedicado,
pero saben que son lo más importante y más
grande
que he tenido en mi vida.

Con todo mi amor y cariño
para la mujer que ha estado conmigo en todo
momento:

La mejor madre del mundo. Mom.

Sin tu ayuda esto no hubiera sido posible.
Mil gracias por tu dedicación
y por el apoyo incondicional que día a día me
brindas
así como los recordatorios para que terminará
este trabajo.
Te amo

Con todo mi cariño a ti papá,
que supiste enseñarme lo bueno y lo malo.

Gracias por tu ayuda
en los momentos que te he requerido
y por alentarme a subir un escalón más de mi
vida.

Te quiero mucho

A ti Aleja que como buena hermana
has sido mi confidente.

Gracias por escucharme y aconsejarme
cuando he entrado en crisis.
Todo ello sirvió para que pudiera concluir
esta investigación.
Te quiero mucho.

A mis hermosos sobrinos y ahijada
Que con su ingenio, inocencia y vivacidad
han logrado trocar mi sensibilidad

A Ángel Alejandro por su inteligencia y amor
A Karla Mariana por nuestras similitudes y
diferencias
A Alan José por su picardía y emotividad

A los tres con todo mi amor
y esperando que este trabajo
les sirva de ejemplo algún día.

Agradecimientos

Agradezco nuevamente a toda mi familia que me apoyó para llegar a la conclusión de este trabajo, incluyéndote a ti Mamá Eva, que aunque hace mucho tiempo no estás físicamente con nosotros, has sido el motor de mi vida. A Edgar, mi hermano que me puso el ejemplo para llegar al buen termino.

Del mismo modo le agradezco a mi profesor y asesor, el Mtro. Federico Lazarín Miranda que me tuvo la paciencia y me aconsejo sabiamente, igualmente reconozco a mis lectores, la Dra. Luz Elena Galván por sus observaciones puntuales y comprensión; así como al Mtro. Javier Mac Gregor por su dedicación, por sus comentarios precisos y sus interrogantes que me ayudaron mucho para llenar esos vacíos. Gracias a los tres por sus aclaraciones que enriquecieron este trabajo, por su apoyo y estimación.

También agradezco a todas las personas que conocí durante la investigación, como lo fueron los directores de las secundarias No. 1, 2, 3 y 4, y al personal del Archivo Histórico de la SEP.

Al Mtro. Daniel Toledo Beltrán, que siempre me ha apoyado y el cual me enseñó la metodología que empleo en todos mis trabajos, además de ser un excelente profesor y amigo.

A mis profesores, compañeros y amigos que durante la maestría me colmaron de sus conocimientos y experiencias.

Del mismo modo, agradezco a los miembros del Área de Investigación del INEHRM, por su apoyo para que terminara este trabajo, así como su estimación. A Roberto Espinosa de los Monteros Hernández y Rodrigo Díaz Trejo que siempre me impulsaron para llegar al término de esto.

A Alberto Pérez Pérez Negrón y Carlos Mares Peñaloza que siempre hacían la misma pregunta ¿Cuándo terminas?, así como a Silvia Gómez y Lilia Núñez.

Por último, y no por ser el menos importante, porque sabe cuánto lo estimo, al Dr. Pablo Serrano Álvarez, por sus “Seminarios”, la confianza y el apoyo que me ha brindado desde que me conoció.

Gracias a todos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	10
1. Antecedentes	15
2. Fuentes	24
CAPÍTULO 1. La política educativa de 1926 a1946	27
1.1 El gobierno de Plutarco Elías Calles y la educación	30
1.2 El Maximato	34
1.2.1 Emilio Portes Gil	35
1.2.2 Pascual Ortiz Rubio	37
1.2.3 Abelardo L. Rodríguez	42
1.3 La educación socialista de Lázaro Cárdenas	45
1.4 La política educativa de Manuel Ávila Camacho	50
CAPÍTULO 2. La creación de las escuelas secundarias en 1926	54
2.1 La educación secundaria	55
2.2 Finalidades de la Dirección de Enseñanza Secundaria	65
CAPÍTULO 3. El funcionamiento de la escuela secundaria de 1926 a 1946	80
3.1 Planes de estudio	81
3.2 Inscripción escolar entre hombres y mujeres	91

CAPÍTULO 4. Presupuesto destinado a la educación	96
4.1 El presupuesto de la SEP comparado con el de otros ramos gubernamentales	104
4.2 Presupuesto destinado al Departamento de Enseñanza Secundaria y otros ramos de la educación	107
CONCLUSIONES	114
BIBLIOGRAFÍA	120



Las casas de los Mascarones y de los Jesuitas
Escuela Secundaria No. 4



Grupo de la Escuela Secundaria No. 4, en 1928

INTRODUCCIÓN

La historia de la educación ha ido poco a poco tomando gran impulso dentro de los estudiosos de esta temática, pero pocos han sido los que se han dedicado a la investigación de la segunda enseñanza, por lo que en este trabajo se estudiarán las escuelas secundarias en el Distrito Federal porque fue en este lugar donde se crearon las primeras cuatro secundarias bajo la dirección de la Secretaría de Educación Pública y se incorporaron las dos ya existentes, además de que este era un proyecto urbano y este lugar era considerado el centro de toda la actividad social, económica y política de México.

Nuestro periodo inicia en 1926, porque fue en este año cuando se crearon dichas secundarias, ya que las que existían antes eran particulares o incorporadas a la Universidad Nacional. La peculiaridad de esta enseñanza es que dependía de la Secretaría de Educación Pública. La tesis termina en 1946, porque durante estos veinte años las secundarias se consolidaron y tomaron la forma que se les planeó desde un principio, es decir, que las reformas que realizó el presidente Manuel Ávila Camacho lograron llevarse a cabo después de 1946, las cuales fueron conocidas como de integración nacional o educacional, siendo que los programas de estudio ya fueron iguales para el campo y la ciudad, dejando de lado los planes de estudio urbanos y/o rurales. El proyecto de la secundaria en sus

inicios era un proyecto urbano que debía desarrollarse primero en el D. F. debido a que es ahí donde estaba centralizado el poder.

Este tema es fundamental, porque dentro del periodo presidencial de Plutarco Elías Calles la educación jugó un papel muy importante, ya que para Calles la educación era esencial para la reconstrucción que pensaba llevar a cabo en el país; por lo que se crearon las secundarias para que la educación llegara a más adolescentes después de terminar el ciclo primario.

Para la realización de esta tesis se consultaron varias bibliotecas con poco éxito, la bibliografía escrita sobre el tema es escasa, por lo cual cobra mayor importancia, ya que dentro de la historia de la educación, pocos son los investigadores que se han preocupado por las secundarias, además de que creo que estas escuelas federales fueron un gran paso dentro de la enseñanza, porque se realizaron según el discurso político, para poder dar una mejor formación al adolescente mexicano que aún no sabe con seguridad qué deseaba estudiar al término de su educación primaria.

De ahí que el objetivo principal de esta investigación, es el poder analizar la política educativa del Estado mexicano de 1926 a 1946, para conocer los motivos y/o circunstancias que originaron la creación de las secundarias federales así como analizar el desarrollo económico y social de dichas escuelas.

Como objetivos particulares contemplo, el conocer de qué manera se dio el apoyo gubernamental para su creación, así como evaluar la situación económica del Departamento de Enseñanza Secundaria con respecto al presupuesto de la Secretaría de Educación Pública.

Como hipótesis general me planteo que con la fundación de las escuelas secundarias dependientes de la Secretaría de Educación Pública, los gobernantes se justificaron con el discurso político en el sentido de que dio la oportunidad a los adolescentes de bajos recursos económicos, para acceder a un nivel educativo que era sólo para cierto grupo económico, ya que la secundaria al estar bajo la SEP, adquiriría los principios establecidos en el artículo tercero Constitucional, “el cual ha sido modificado en varias ocasiones. El texto original estableció que:

La enseñanza impartida en escuelas oficiales sería laica, al igual que la enseñanza primaria (elemental y superior) impartida en establecimientos particulares; ni las corporaciones religiosas ni los ministros de algún culto podrían establecer o dirigir escuelas primarias; las escuelas primarias particulares sólo podrían establecerse sujetándose a la vigilancia oficial y las escuelas oficiales impartirían enseñanza primaria en forma gratuita.”¹

Por lo que el fin de las escuelas secundarias era dar mayor educación a los mexicanos, así como preparar a los adolescentes para que supieran escoger claramente qué tipo de educación querían, ya fuera educación técnica o universitaria, o en el último de los casos más conocimientos que el elemental (Escuela Primaria), ya que continuar con una educación era privilegio de la gente

¹ Irigoyen, 2001, p. 98

con recursos económicos y daba un nivel más competitivo, que a la larga permitía a los egresados encontrar un trabajo más idóneo. Sin olvidar que dicha propuesta no era viable para todos los adolescentes debido a que a la larga, el costo económico era alto, porque esta educación implicaba gastos de uniformes, material escolar, etc.

La preocupación de dar más y mejor educación fue uno de los principios de la Revolución que logró concretar claramente Álvaro Obregón con la creación de la Secretaría de Educación Pública, pero que consolidó Plutarco Elías Calles con la educación secundaria, al formar dentro de la SEP el Departamento de Educación Secundaria; estas secundarias tomaron importancia por la gran cantidad de alumnos que ingresaban, debido a que los padres querían que sus hijos tuvieran una mejor educación, por lo que para 1946 tomaron un gran auge, este se puede ver ya que en 1926 ingresaron 2 658 alumnos y para 1946 había un total de 19 564 en el D.F., mientras que en toda la República había 41 483 alumnos, dentro de los cuales no existía gran diferencia de ingreso entre hombres y mujeres; el auge se dio porque fue apoyado por los gobiernos presidenciales, aumentando el presupuesto de la SEP, el cual en 1926 era de 25 930 000 pesos y ésta destinaba de esa cantidad el 1.2% al Departamento de Enseñanza Secundaria, mientras que para 1946 el presupuesto era de 83 800 000 pesos, dando el 8.3% a las secundarias, las cuales se habían iniciado en el D.F., pero se ampliaron al resto de la República debido a la demanda de estudiantes que ingresaban a ellas, sólo que los planes de estudio eran distintos en el Distrito Federal que en el resto del país, debido a sus necesidades.

En los estados de la República las escuelas llegaron a tener parcelas y talleres distintos a los del D.F.; el objetivo de las secundarias era que sirvieran como una especie de puente entre la primaria y la educación técnica con el fin de perfeccionar la educación y para que el alumno pudiera descubrir su vocación, además de que también cubrían parte de las funciones de la educación técnica debido a que dentro de su plan de estudios se les impartía un taller de oficios que con el tiempo podrían utilizar para trabajar en un taller o autoempleo. Por lo que se puede decir que la creación de las secundarias fue un acierto porque en ellas el adolescente podía seguir estudiando y conociendo actividades sociales, humanas y artísticas para desarrollarse dentro de la sociedad.

Dentro de las hipótesis complementarias de esta investigación se encuentran que: la formación de las secundarias federales fue iniciativa de Moisés Sáenz, el cual había estudiado en Estados Unidos y quiso traer el modelo de la educación secundaria, porque creía que los adolescentes no estaban preparados para saber qué querían estudiar, una carrera universitaria o una carrera técnica, la cual no necesitaba secundaria, sino hasta 1936. dicho modelo educativo no fue copiado en su totalidad, sino que se adaptó a las necesidades del país.

La secundaria federal se creó por las necesidades de la Universidad Nacional que ya no podía recibir más alumnos, como por la exigencia de crear una educación suplementaria antes de ingresar a la preparatoria o educación similar. Se requería de que los estudiantes estuvieran mejor preparados, que fueran

individuos responsables ante las circunstancias del país que comenzaba a restaurarse.

Las secundarias nacieron también para que más estudiantes pudieran tener la oportunidad de mejorar sus conocimientos; el ingreso a esta educación era mixta, ya que podían ingresar tanto mujeres como hombres y aun no se pagaba una cuota de inscripción.

Cuando se creó la secundaria la situación del país no era del todo favorable, porque como ya se mencionó, el país venía de la lucha armada revolucionaria y fue precisamente con los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles que se inició la llamada reconstrucción de México, donde se pretendió dar impulso económico, estabilidad política y mejoras sociales donde se incluía el empuje a la educación en todas sus ramas.

Al paso de los años, la secundaria fue tomando más importancia, que fue necesario que se aumentara el presupuesto destinado al Departamento de Enseñanza Secundaria con lo cual se ampliaron y mejoraron las instalaciones y se pudieron contratar más profesores para una mejor educación.

1. Antecedentes

En 1919, México se preparaba para las elecciones presidenciales, por lo que el 1 de junio el general Álvaro Obregón lanzó su candidatura independiente, mientras

que el Presidente Venustiano Carranza tenía a su candidato, un civil, el ingeniero Ignacio Bonillas; por otra parte el general Pablo González protestó como candidato a la presidencia de la República el 13 de enero de 1920 “por la Liga Democrática”².

Dado que la candidatura de Bonillas fue impuesta por el presidente, el 11 de abril De la Huerta y Calles anunciaron “formalmente que ya no reconocían más la autoridad de Carranza. El día 15 hicieron idéntica declaración el gobernador de Zacatecas general Enrique Estrada y el gobernador de Michoacán, general Pascual Ortiz Rubio. Casi al mismo tiempo Obregón y su amigo Morones se trasladaban a Chilpancingo -Guerrero- y desde ahí difundían una proclama, en la que se afirmaba que la conducta de Carranza había hecho imposible la prosecución de la campaña electoral y que por lo tanto para restablecer la democracia y la libertad, sólo quedaban las armas.”³

El 23 de abril del mismo año se publicó el *Plan de Agua Prieta*, en el cual se desconocía a Carranza como Presidente de la República y se reconocía a Adolfo de la Huerta como jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista. “El movimiento que derrocó a Carranza duró un mes y siete días, tiempo corto que habla del respaldo casi unánime con que contó la lucha rebelde.”⁴ El 7 de mayo Carranza escapó, pero al llegar al río Necaxa en el estado de Puebla, Rodolfo Herrero lo llevó a Tlaxcalantongo donde fue asesinado el 21 del mismo.

² Para ampliar más del tema ver: Matute, Álvaro, 1980. Pp.78-80.

³ Ricciu, F., 1972, p. 144; Dulles, J.W.F., 1977, Pp.33-37.

⁴ Castro M., 1992, p. 44

Poco después los legisladores votaron a favor de Adolfo de la Huerta para que ocupara el cargo del Poder Ejecutivo del 1° de junio al 1° de diciembre de 1920. “A comienzos del interinato del Presidente De la Huerta se tomó la decisión de establecer la Secretaría de Educación Pública con la aprobación de 28 legislaturas estatales.”⁵ Dicho Ministerio estaría a cargo de José Vasconcelos, el cual establecería algunas escuelas públicas. En general

el interinato de Adolfo de la Huerta duró seis meses y se caracterizó por seguir una línea invariable de conciliación. En este tiempo sobresalieron las iniciativas que condujeron a la pacificación del país por medios políticos.⁶

Con ello no quiero decir, que se dio la paz política por completo, debido a que existían algunos jefes militares, caciques y demás personas que se resistían a la “autoridad central”, pero durante este corto periodo se pacificó el país, dejando la llamada estabilidad para el gobierno de Álvaro Obregón.

El 26 de octubre Obregón fue declarado Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Al iniciar su mandato presidencial, Obregón prestó gran importancia al problema agrario. El 28 de diciembre de 1920, promulgó la Ley de los Ejidos, la cual no fue muy aceptada y se le tuvieron que realizar algunas correcciones, por ejemplo, "mientras Carranza había impuesto a los concesionarios la promesa escrita de los pagos de los ejidos y de las otras tierras

⁵ Castro M., 1992, p. 47

⁶ Castro M., 1992, Pp. 47-48

recibidas por el Estado, Obregón había optado por la dispensa de aquella obligación".⁷ El 22 de noviembre de 1921 abrogó la Ley de los Ejidos, porque declaró a unos pocos periodistas que él defendía la Ley de los Ejidos, pero condenaba a los funcionarios que estaban encargados de interpretar la ley. "Poco después de publicada esta declaración, Villarreal presentó su renuncia como secretario de Agricultura. -sucedíéndole Ramón P. de Negri-. La Ley de Ejidos fue sustituida por la Ley de Regularización Agraria de 1922, que resultó ser más satisfactoria al delinear los procedimientos legales para restitución de tierras a los pueblos y explicar qué derechos tenían estas poblaciones.⁸ La dotación de tierras se daba dependiendo del número de individuos de cada familia. "Un total de 192 400 hectáreas fue entregada a los pueblos entre 1920 y 1922"⁹, siendo entregadas durante la administración de Obregón un total de 1 200 000 hectáreas entre 140 000 habitantes, por lo que se puede ver en los dos últimos años de gobierno se entregaron más de un millón de hectáreas.

Otra de las políticas importantes de Obregón era obtener el reconocimiento de su gobierno por parte de los Estados Unidos, para que le pudieran financiar monetariamente, ya que, la situación económica de México era muy mala debido, a que el país comenzaba a recuperarse después de la revolución armada que había vivido desde 1910 hasta 1917 aproximadamente, por lo que en mayo de 1922, Adolfo de la Huerta realizó un viaje a Nueva York, para negociar con

⁷ Ricciu, F., 1972, p. 156

⁸ Dulles J.W.F., 1977, p. 96

⁹ Tobler, H.W., 1994, p. 565.

Thomas W. Lamont, banquero estadounidense que presidía el Comité Internacional de Banqueros en México.

El 16 de junio, De la Huerta firmó el Convenio De la Huerta- Lamont, por este convenio el gobierno mexicano:

reconoció deber más de mil millones de pesos (quinientos millones de dólares), por bonos y pagarés emitidos principalmente antes de la Revolución Mexicana, incluyendo más de quinientos millones de pesos por deudas de los ferrocarriles. México también reconoció intereses atrasados de 400 millones de pesos y se obligó a pagarlos en un período de cuarenta años principiando en 1928.¹⁰

De la Huerta telegrafió el texto del convenio a Obregón, el cual dudó que se pudiera cumplir. Alberto J. Pani le mostró a Obregón los errores "financieros" que cometió Adolfo de la Huerta. Ante tales críticas Calles respaldó a De la Huerta y Pani admitió que dicho convenio ayudaría a México a mejorar su situación.

Tendientes a la reanudación de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, las pláticas se iniciaron en el número 85 de la Avenida Bucareli en la ciudad de México, el 14 de mayo de 1923. Estas conversaciones se dieron a conocer como la "Conferencia de Bucareli", la cual terminó el 15 de agosto de 1923. Por dicha conferencia, "México había obtenido el suspirado reconocimiento y Estados Unidos había visto confirmada la no retroactividad del artículo 27. El

¹⁰ Dulles, J.W.F., 1977, p. 141.

acuerdo se tradujo además en la estipulación de dos tratados para la creación de organismos adecuados para juzgar los litigios financieros"¹¹

Una de las más grandes preocupaciones del gobierno mexicano era precisamente el económico, pero no dejó de lado lo social, por lo cual el 3 de octubre de 1921, Obregón creó la Secretaría de Educación Pública, nombrando como secretario al ya mencionado José Vasconcelos, el cual estaba encargado del Departamento Universitario y de Bellas Artes.

Vasconcelos inició su programa educativo, en el Departamento de Bibliotecas que se encargó de dotar de libros a los Ayuntamientos del Distrito Federal y algunos estados. También dio la pauta para el establecimiento de la educación secundaria al dividir los estudios de la Escuela Nacional Preparatoria en dos ciclos: el de la secundaria (aún dependiente de la preparatoria) y el de la preparatoria.

El subsecretario de Educación propuso, al Consejo Universitario en 1923, una reorganización del sistema preparatorio con relación al secundario, sus finalidades fueron: "que la escuela secundaria sería la ampliación de la primaria superior y tendría como función principal vigorizar en cada individuo la solidaridad; formar hábitos de cohesión y cooperación social, ofrecer en cada una gran diversidad de actividades, ejercicios a efecto de que cada una descubra su

¹¹ Ricciu, F., 1972, p. 168.

vocación y pueda empezar a cultivarla. Además la secundaria no sería obligatoria y se desarrollaría normalmente en tres años”¹²

En 1924 subió a la presidencia Plutarco Elías Calles, estableciendo dentro de su objetivo de gobierno, que era:

- *Necesario abordar el problema de la tierra de un modo completo e integral.*
- *Liberación y educación de las masas obreras, campesinas e indígenas.*
- *Extensión de la escuela rural, hasta donde lo permitan los recursos de México.*
- *Cuestión de la migración.*
- *Establecimiento del Banco Único*¹³

En estos puntos se reafirmó el Programa de Gobierno que había esbozado en su campaña presidencial y se puede observar que las principales preocupaciones de Calles fueron la cuestión agraria y la educación.

Para poder enfocarse y dar su apoyo a estas cuestiones, lo primero que tuvo que hacer fue la "reconstrucción económica", por lo cual ajustó el gasto público reduciendo las consignaciones para las fuerzas armadas. El 31 de agosto de 1925 logró la creación del Banco Único de Emisión (Banco de México), el cual tenía como objeto conseguir la autonomía económica del país y con esto consolidaría los objetivos de gobierno, entre los cuales estaba el de educación, tema principal de esta investigación.

¹² SEP, *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, T. 1, Núm. 4, 1923, p.122.

¹³ *El Universal*, 1 de diciembre de 1924.

Calles deseaba promover la educación y la creación de escuelas, ya que le habían interesado los problemas relativos a la educación, principalmente en las zonas rurales, ya que él había sido maestro rural.

El encargado de la Secretaría de Educación Pública de diciembre de 1924 a agosto de 1928 durante el periodo presidencial de Calles, fue José Manuel Puig Casauranc, el cual declaró en 1924, que no tenía "prejuicios sobre determinados programas en vigor y estima que todos los esfuerzos últimos en pro de la instrucción han sido nobles y gallardos",¹⁴ por lo cual se proponía continuar esas obras con el fin de obtener buenos resultados. "El programa educativo que trae el Sr. Presidente Calles -dice Puig- es vasto e interesante: él satisfecerá seguramente las necesidades del pueblo. Me toca a mí desarrollarlo,"¹⁵ Calles tenía un proyecto muy ambicioso, pretendía ampliar el Departamento de Cultura Indígena, para que la educación llegara a los lugares más recónditos del país.

El secretario Puig y el subsecretario Moisés Sáenz, trataron de continuar el trabajo de Vasconcelos, o sea, establecer mil escuelas federales rurales por año. Para 1928 funcionaban 3 300 de estas escuelas, pero no todas se construyeron en el período de gobierno de Calles.

¹⁴ *Excélsior*, 2 de diciembre de 1924.

¹⁵ Ver el *Excélsior* o *El demócrata*, 3 de diciembre de 1924.

El 30 de diciembre de 1925, se creó la escuela secundaria, ciclo previo a la preparatoria y universidad. Se formaron bibliotecas en zonas rurales, "se incrementaron los desayunos escolares y la atención médica gratuita"¹⁶

Los grandes logros que se dan en la educación en este periodo se deben a Moisés Sáenz, el subsecretario de la SEP, fue él quien propuso muchas de las iniciativas educativas, como la creación de más escuelas rurales, internados, difusión cultural por radio y la incorporación de las secundarias a la Secretaría de Educación Pública, en un Departamento especial para ellas, ya que Moisés Sáenz creía que era "absurdo e injusto para los adolescentes que terminaban la primaria seguir dos caminos: 1. La escuela técnica (para ser carpintero, zapatero, taquígrafo, sastre o curtidor) ó 2. La preparatoria que los encamina a la carrera universitaria y aún ignoran estos niños si tienen aptitudes y/o vocación"¹⁷, por lo que uno de los objetivos de la secundaria era que sirviera de "enlace entre las primarias y preparatorias y normales"¹⁸, para que se diera una buena educación a la población adolescente.

Por lo que el 30 de diciembre de 1925, el presidente Plutarco Elías Calles junto con el secretario de educación, José Manuel Puig Casauranc, firmaron dos decretos por los cuales se autorizó "a la SEP crear escuelas secundarias, dándoles la organización que, dentro de las leyes establecidas y los postulados democráticos educativos, -estimara- conveniente (...) serán equivalentes en

¹⁶ Flores C., R. 1988, p. 195.

¹⁷ Gámez Jiménez, Luis, 1970, p.14.

¹⁸ Vidales, 1990, p.65.

programas y sanciones al llamado “ciclo secundario” de la Escuela Nacional Preparatoria”¹⁹, por lo que uno de los objetivos del ciclo secundario era que sirviera de puente entre la instrucción primaria y preparatoria, la cual estaría dentro de la SEP, porque si no de otra manera sería independiente.

2. Fuentes

Dentro de las fuentes consultadas está el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), donde se encuentra la mayor parte de la información, ya que existen sobre el Departamento de Enseñanza Secundaria unas 500 cajas, con información diversa; documentos oficiales, como lo son los decretos presidenciales, correspondencia entre los secretarios de educación con los jefes del Departamento de Enseñanza Secundaria, relacionada con presupuestos para las secundarias, peticiones de aperturas de nuevas escuelas, propuestas de nombres para las mismas, etc. También hay información sobre problemas internos de las secundarias como quejas por parte de los padres de familia, maestros, etc.; hay estudios socioeconómicos de la población estudiantil, sus calificaciones, etc. El único problema y ventaja que encuentro con esta documentación es que no está inventariada, ni ordenada, por lo cual las cajas son muy dispersas y hay que revisar caja por caja, es decir, que en una sola caja se pueden encontrar documentos de varios asuntos que no están relacionados entre sí, además de que son de distintos años, por ejemplo de 1926 hasta los años setenta. Motivo por el

¹⁹ Ver: Vidales, 1990, Pp. 66-67; José Manuel Puig Casauranc, 1929, Pp.272-273.

cual es casi imposible llevar un seguimiento anual de los hechos históricos y de ahí que se encuentren dentro de esta tesis, saltos en la información de programas de estudio, presupuestos, admisión escolar, etc. Digo que es una ventaja porque, así se puede consultar todo el material disponible, ya que como dije en mi justificación no hay casi nada escrito sobre el tema, además de que la documentación que se localiza ahí, abarca por lo menos los primeros cuarenta años de vida de las escuelas secundarias.

Otra fuente documental muy importante que hay, es el informe presentado por el secretario del ramo, el Dr. José Manuel Puig Casauranc, en el periodo de 1924 a 1928, *El esfuerzo educativo en México*, en el cual se puede encontrar información llamada de primera mano sobre la creación del Departamento de Enseñanza Secundaria, sus funciones, objetivos, finalidades, etc.

También existen fuentes hemerográficas como los *Boletines y Memorias* de la SEP y dentro de las bibliográficas, como ya mencioné, acerca del tema en específico no hay muchos textos, pero en general sobre la educación se encuentra una gran variedad de artículos que sirven para dar un panorama amplio sobre el periodo y la situación educativa.

La búsqueda de fuentes no sólo se concentró en archivos y bibliotecas, también me di a la tarea de buscar las primeras cuatro secundarias que se crearon bajo la SEP, con el objetivo de ver qué documentación se encuentra en ellos, para

así comparar las listas de alumnos y planes de estudio que se impartían en los planteles con la información oficial que se localizó en el AHSEP.

Al respecto es importante mencionar, que de estos cuatro planteles, en la actualidad, sólo cambió de domicilio la Escuela Secundaria No. 3, el motivo fue el sismo que sufrió la Ciudad de México en 1985, el cual dañó gravemente las instalaciones perdiendo el edificio y con él los expedientes de la secundaria, mientras que las demás escuelas siguen funcionando perfectamente y tienen documentación poco cuidada desde su creación hasta la actualidad, siendo que únicamente enviaban informes del plantel a la SEP.

CAPÍTULO 1

LA POLÍTICA EDUCATIVA DE 1926 A 1946.

1. La política educativa de 1926 a 1946

En los años de 1926 a 1946, el país enfrentó varias situaciones políticas, económicas, sociales, pero fue después del movimiento armado de la revolución, cuando el gobierno se preocupó más por la educación en México. Uno de los hombres preocupados por esto fue José Vasconcelos, el cual como todos saben fue un luchador educacional, entendiéndose esto como una persona que quiso ver a todos preparados y saliendo adelante frente a los problemas, por eso se dedicó a rescatar la educación, ya que la concepción que tenía sobre la cuestión educativa era:

Educar es preparar al individuo para determinado propósito social, los hombres han sido educados para ser buenos súbditos, buenos esclavos, buenos frailes, buenos artesanos y últimamente para ser buenos ciudadanos: unas veces son las condiciones sociales; otras veces la escuela; pero siempre encontramos que el propósito de la educación es modelar a los hombres para el desempeño de una función social (...) los hombres civilizados procuran formar buenos ciudadanos; es decir, hombres y mujeres libres, capaces de juzgar la vida desde un punto de vista propio, de producir su sustento y de forjar la sociedad, de tal manera que todo hombre de trabajo esté en condiciones de conquistar una cómoda manera de vivir. Este es el tipo de hombre que tratamos de crear en México, y ese ha sido el propósito de nuestra reforma educacional.¹

Vasconcelos concebía que el interés por parte del gobierno en la década de los veinte hacia la educación, era porque el país había permanecido durante poco más de diez años en lucha armada y ya era la hora de retomar lo que se había dejado de lado, por lo cual el 12 de octubre de 1921 se nombró a José Vasconcelos titular de la naciente Secretaría de Educación Pública

¹ Galván Ruiz, 1995. p. 193

Con apoyo intelectual y con las propuestas de Vasconcelos se definió la política educativa del Estado, que respondería a las necesidades de los niños, sobre todo de aquellos de escasos recursos; así como, a la educación de los indígenas. El proyecto nacional educativo entre 1921 y 1924 tuvo como columnas esenciales a los maestros, a los artistas y a los libros, donde la interacción de los tres lograría el desarrollo del pueblo mexicano en la conversión hacia una real civilización.²

Para 1923, Vasconcelos declaraba los logros obtenidos, decía que “los esfuerzos que el Gobierno Federal dedica a la educación pública se han quintuplicado, las escuelas aumentan, aunque no con la rapidez necesaria; los sueldos de los maestros de la Federación han mejorado considerablemente y sí todavía falta mucho por hacer”,³ añadía, que el programa planteado pretendía hacer de México un país rico sin esclavitud y libre de miseria.

En los veinte la obra educativa fue de muchas palabras, ya que sus planes eran muy ambiciosos en esa materia y la economía del país no estaba precisamente en su mejor momento, debido a que tenían que restablecer el país, después de la lucha armada.

² Galván Ruiz, 1995, p. 199

³ *Boletín*, SEP, 1923.

1.1 El gobierno de Plutarco Elías Calles y la educación.

El gobierno de Plutarco Elías Calles, se orientó a las escuelas urbanas de primera enseñanza, las escuelas de obreros, las de carácter técnico e industrial y principalmente a la rural, con el objeto de hacer llegar la educación a las grandes masas de indígenas, campesinos y mestizos del país.

Para Calles era un triunfo el poder crear más escuelas en las zonas más desprotegidas de México, debido a que el presupuesto durante el primer año de su gobierno fue muy poco. A lo que en su momento dijo:

“No obstante la reducción de presupuestos, esta labor ha podido desarrollarse con bastante amplitud por la considerable disminución lograda en las partidas de “gastos”, así, como en las diversas “partidas globales” de la Secretaría de Educación, lo que ha permitido ampliara considerablemente las sumas asignadas al personal docente. Así, a pesar de que el presupuesto vigente de este ramo es el menor que ha tenido la Secretaría de Educación en los últimos años, no solamente se han continuado desempeñando los servicios ya establecidos, sino que se han desarrollado éstos y creado nuevos en beneficio del pueblo.”⁴

La política educativa siguió las ideas de la campaña de Vasconcelos, que se basaba en la educación para el campo y fue así “como hacia 1926 se hablaba de que a pesar de las limitaciones de presupuesto se ha aprobado la creación de mil nuevas escuelas rurales y se ha ampliado a diez el número de Misiones Culturales”⁵

⁴ *México a través de los informes presidenciales. La Educación Pública*, 1976, p. 169.

⁵ Galván L., 1997, p.37.

Los dos primeros años del gobierno de Plutarco Elías Calles se distinguieron por su “ímpetu reconstructor”, Arce Gurza afirma que el callismo:

Se sentía responsable de llevar a cabo una organización permanente que diera al país una fisonomía definitiva. Para Calles la revolución consistía precisamente en organizar al país y echar andar su economía. Hacer la revolución era producir alimentos, crear industrias, educar y organizar las finanzas, en una palabra, sentar las bases para el progreso de México. Progreso y revolución fueron para Calles palabras sinónimas. Su realización requería sin embargo de un elemento adicional: paz y estabilidad políticas⁶

Estos años de la presidencia de Calles fueron encaminados al progreso nacional, como por ejemplo en lo educativo, en la construcción de caminos, reorganizó el ejército, se fundaron los bancos Nacional de Crédito Agrícola y Ejidal y el Banco de México como emisor único, reorganizó las oficinas federales de Hacienda, defendió la política agraria, así como reorganizó la SEP, entre otras cosas.

Toda esta labor la logró junto con el trabajo de los miembros de su gabinete, formado de inicio por el Lic. Aarón Sáenz en Relaciones Exteriores; el Lic. Romeo Ortega en la Secretaría de Gobernación; el Ing. Alberto J. Pani en Hacienda y Crédito Público; el Gral. Joaquín Amaro en Guerra y Marina; el Ing. Luis L. León en Agricultura y Fomento; Crnel. Adalberto Tejeda en Comunicaciones y Obras Públicas; el Sr. Luis N. Morones en Industria, Comercio y Trabajo, y el Dr. José Manuel Puig Casauranc en Educación Pública., quienes cada uno en su ramo desarrollaron obras.

⁶ Meneses, 1986, p. 447

Al término de los cuatro años de gobierno de Calles, su gabinete presidencial sufrió varios cambios importantes, siendo Joaquín Amaro el único que permaneció el cuatrienio, pero dentro de la Secretaría de Educación Pública se mantuvo una constante con Puig Casauranc, el cual dejó el cargo un mes y medio antes de que terminara la gestión de Calles, por lo cual el proyecto educacional fue en consolidación y progreso, —al menos en teoría— ya que como se apreciará en los presupuestos destinados a este ramo, fue muy poco el ingreso destinado a dicha labor, aunque es conveniente recordar que los informes del secretario de educación siempre fueron alentadores, en cuanto a número ascendente de escuelas e ingreso de alumnos.

Es difícil explicar la presencia de un hombre como Puig en la Secretaría de Educación Pública, se dice de él que era un:

Médico practicante, —que— obtuvo su designación por razones políticas, y no tenía “ninguna cualidad particular que lo calificara para la suprema tarea de dirigir la educación nacional, la que requiere preparación y una devoción apostólica.” Puig era ex-miembro del congreso que había apoyado a Calles sobre Adolfo de la Huerta en el levantamiento de 1923 y había dirigido su campaña. Calles recompensó su labor y su lealtad con la Secretaría de educación.⁷

Además de ser médico fue educador, diplomático y escritor, lo que le valió la confianza del presidente Calles para mantenerlo en el cargo durante casi todo el cuatrienio, pero no debemos olvidar que al hablar de la política educativa durante estos cuatro años, la figura que resalta es la de Moisés Sáenz, el cual realizó estudios superiores en Estados Unidos, retomando de ahí los métodos de enseñanza que se vieron reflejados principalmente en la educación secundaria y

⁷ Meneses, 1986, p. 449.

como dice Enrique Krauze: “La educación pública en la época de Calles resulta inexplicable sin la figura de su ideólogo y promotor principal: Moisés Sáenz”⁸

Como ya se mencionó la educación en este periodo se vio envuelta de altas y bajas, ya sea por lo político, económico o social. Otro de los factores que provocaron retroceso dentro de esta política educativa fue el que se originó por las diferencias surgidas entre el Estado y la Iglesia, ya que ninguna de las dos admitía nada “por encima de ellas.”⁹ Por lo que se inició en 1926 el conflicto llamado “Guerra Cristera”, —tema del cual hay mucho que decir, pero este no es el espacio— ésta se alargó por tres años, llegando a su fin con el presidente Emilio Portes Gil.

La política educativa de estos dos años marcó la pauta de la disputa entre la Iglesia y el Estado, muestra de ello fue la publicación del *Reglamento para las Escuelas Primarias Particulares del Distrito y Territorios Federales*, que ordenó Calles, en el cual se establecía que los colegios particulares no deberían tener ninguna indicación de naturaleza religiosa o dependencia de corporaciones religiosas, ninguna capilla u oratorio destinado al culto religioso, el director no sería religioso, además de que las escuelas se sujetarían al plan de estudios de la SEP.¹⁰

Dicho acuerdo ocasionó entre la población gran malestar, queriéndose oponer a tal reglamento ya que consideraban que dañaba su integridad religiosa, pero el Secretario de Educación y el Oficial Mayor de la misma Alfredo E.

⁸ Cita en: Meneses, 1986, p. 450

⁹ Meyer, J. 1981, p. 330.

¹⁰ Consultar el *Reglamento para las Escuelas Primarias Particulares del Distrito y Territorios Federales, México, 1926* o Meneses, 1986, p. 506.

Uruchurtu, diplomáticamente supieron dar respuesta a lo que la sociedad consideraba una ofensa a sus creencias religiosas, diciendo que lo que se pretendía era reglamentar a las escuelas particulares conforme al Artículo tercero Constitucional.

Así como este problema, se suscitaron varios y todo debido al conflicto religioso que trajo como consecuencia que muchos padres sacaran a sus hijos de los planteles educativos, ya fueran escuelas federales o particulares, aunque en términos estadísticos es difícil saber el número real de alumnos que existían en las escuelas, porque son datos oficiales que indican el ingreso de los escolares, pero no el ausentismo provocado por la Guerra Cristera

1.2 El Maximato

Al periodo que va de 1928 a 1934, se le conoce como “Maximato”, esto debido a que el Jefe Máximo de la Revolución siguió en el poder, o sea, Plutarco Elías Calles. Durante esta etapa de la historia existieron tres presidentes, de 1928 a 1930, estuvo en la presidencia Emilio Portes Gil; de 1930 a 1932 Pascual Ortiz Rubio y de 1932 a 1934 Abelardo L. Rodríguez.

La permanencia de Calles en el poder se fue gestando desde finales de su cuatrienio presidencial, esto debido a la escisión que se dio entre los políticos de la época en el momento que el general Álvaro Obregón decidió reelegirse como presidente de la República para 1928. El desacuerdo entre los miembros del grupo antirreeleccionista como Arnulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano entre

otros, provocaron una serie de rebeliones en toda la República en contra de Obregón, pero sus esfuerzos no fructificaron dentro de la clase media, ni con los militares importantes, de tal modo que los dos terminaron muertos en 1927, Serrano asesinado y Gómez fusilado.

De este modo los comicios se efectuaron en 1928, obteniendo el triunfo Álvaro Obregón, pero el 17 de julio José de León Toral asesinó al presidente electo. Un grupo obregonista acusó a Calles del magnicidio, mientras que los líderes del Partido Nacional Agrario acusaron a Morones y a la CROM de haber sido responsables del asesinato. Calles, con el afán de deslindarse de toda culpabilidad pidió a los obregonistas que investigaran el crimen y convocó a los jefes militares de “mayor prestigio” para convenir quién sería el presidente provisional, los cuales se inclinaron por el licenciado Emilio Portes Gil.

1.2.1 Emilio Portes Gil

Al llegar a la presidencia, Portes Gil pretendió continuar con la labor educativa de sus predecesores Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, es decir, que como discurso político ponía de manifiesto que “la educación de las clases trabajadoras de México —era— el único camino seguro de su positiva redención”,¹¹ por lo cual se dedicó a satisfacer la urgencia de las escuelas rurales, punto principal para terminar la obra de la Revolución.¹² Pero antes debemos recordar a la gente que

¹¹ SEP, 1976, p. 192.

¹² Galván L., 1997, p. 37

estuvo en sus escasos dos años de mandato: Felipe Canales en Gobernación, Genaro Estrada encargado de Relaciones Exteriores, Luis Montes de Oca en Hacienda y Crédito Público, Joaquín Amaro en Guerra y Marina, Marte R. Gómez en Agricultura y Fomento, Javier Sánchez Mejorada en Comunicaciones y obras Públicas y Ezequiel Padilla en Educación Pública.

Antes de llegar a la SEP, Ezequiel Padilla tuvo cargos públicos como diputado en varias legislaturas, Consejero de los Ferrocarriles Nacionales y procurador General de Justicia. De Formación abogado, el nuevo Secretario de educación, parecía no tener el conocimiento suficiente para asumir el encargo de dicha secretaría de gobierno. Pero él simplemente siguió las instrucciones del presidente, que eran las políticas de los caudillos revolucionarios.

Portes Gil tenía poco presupuesto destinado a la educación, pero a pesar de ello en los dos años de mandato interino crecieron las escuelas rurales; la clave de esto se dio porque acudieron las autoridades de la SEP a las comunidades campesinas para que con su propio esfuerzo se organizaran para sustentar las escuelas rurales por medio de un sistema que denominaron “Circuitos Rurales”, los cuales consistían en que:

Un maestro central pagado por la Federación organiza, vigila y dirige, en continuas visitas, a escuelas circundantes sostenidas por las propias comunidades. Incorporadas así estas modestas escuelas a la educación Federal reciben de la Secretaría de Educación material escolar, folletos, periódicos, libros, toda labor de información y el auxilio de los directores e instructores de

educación Federal, de las misiones culturales y de todos los órganos de la Secretaría.¹³

Los “Circuitos Rurales” dieron grandes resultados, o por lo menos así lo manifestó Portes Gil en su informe de gobierno del 1 de septiembre de 1929, afirmaba que “cerca de 100,00 niños de las más pobres comunidades campesinas —recibieron— instrucción —ese— año gracias al esfuerzo realizado más que por —su— Gobierno, por el noble entusiasmo de la clase proletaria de los campos”.¹⁴ En tan sólo un año se lograron crear 582 “escuelas centros” y 2099 “escuelas circundantes.”

Sobre la educación secundaria es poco lo que se puede decir durante el gobierno de Portes Gil, porque simplemente continuó el proyecto educativo de Calles. Estos años fueron más activos en la política del país, debido a que se creó en 1929 el Partido Nacional Revolucionario (PNR), además de que Calles buscaba un candidato óptimo para la presidencia de la República, ya que no deseaba a ningún obregonista en el poder, pero tampoco entrar en conflicto con este grupo.

1.2.2 Pascual Ortiz Rubio

Fue así, que en 1930 dirigió su mirada a Pascual Ortiz Rubio, un hombre que no tenía peso político en México, ya que en ese momento él era un oscuro

¹³SEP, 1976, p. 172.

¹⁴SEP, 1976, p. 192.

revolucionario que representaba a México en Brasil y que anteriormente lo había hecho en Alemania. De esta manera Ortiz Rubio fue apoyado por Calles y el presidente interino Portes Gil, por lo que el PNR lo designó como candidato para las elecciones presidenciales, dejando de lado a Aarón Sáenz, el cual representaba los intereses de los obregonistas. De esta manera el PNR se consolidó como un partido y el general Plutarco Elías Calles se convertía en el “jefe máximo” de la revolución, porque no estando en la presidencia, aún tenía el control del poder. Asimismo, Ortiz Rubio llegó a la presidencia, pero el partido que lo había postulado se encontraba en ese momento en pugnas y conflictos entre los integrantes del mismo, pero aún así, el presidente conformó su gabinete, que poco tiempo estaría en el mandato. Los miembros de dicho gabinete fueron: Luis Montes de Oca en Hacienda; Joaquín Amaro en Guerra, Emilio Portes Gil en Gobernación; Genaro Estrada en Relaciones Exteriores; Juan Andrew Almazán en Comunicaciones y obras Públicas; Manuel Pérez Treviño en Agricultura y Desarrollo; Luis L. León en Industria, Comercio y Trabajo y Aarón Sáenz en Educación Pública.

El nombramiento de los miembros del gabinete se decidió en una entrevista en Nueva York entre Ortiz Rubio y Calles, en el cual se ve claramente que no había ninguna gente del presidente, siendo de esta manera impuesto por el “jefe máximo.” Pero la situación política se complicaba por los grupos de poder que se formaron dentro del PNR, ya que Lázaro Cárdenas —presidente del PNR— y Joaquín Amaro —secretario de Guerra— se pronunciaron siempre a favor del presidente Ortiz Rubio, lo cual no le convenía a Calles y debía deshacerse de

estos dos personajes, aunque en ello perjudicara a Almazán, Sáenz y Montes de Oca, todos ellos fieles a la presidencia. Mientras estaban estos conflictos en la política nacional, en particular Aarón Sáenz debía también tomar cartas en lo que a él le atañía, la educación.

Aarón Sáenz fue un hombre que duró sólo ocho meses en la secretaría; antes de este cargo, había sido un revolucionario que combatió con Obregón y le fue fiel hasta el último momento. En la época de Calles había sido gobernador de Nuevo León, donde se distinguió por el impulso que le dio a la industrialización en Monterrey. Ya en sus funciones como secretario de educación logró ampliar los circuitos, adquirió “500 000 ejemplares de libros de lectura —para primer año—; 250 000 del segundo; 125 000 del tercero y 60 000 del cuarto”¹⁵, tanto para las escuelas rurales como federales de los estados.

Durante su gestión se creó la 7° secundaria y quedó claramente dividida la secundaria de la preparatoria, haciéndose certificados uniformes y detallados de las asignaturas de la segunda enseñanza. Además la situación crítica de la política y la economía creó grandes problemas como los menciona Meneses, de que frecuentemente se suspendían las clases sin razón alguna y hasta llegó a existir una huelga de 47 días hábiles, lo que ocasionó un recorte de las vacaciones de otoño de 1929.¹⁶ Dichas manifestaciones eran provocadas por los alumnos

¹⁵ Meneses, 1986, p. 563

¹⁶ Meneses, 1986, p.572

adolescentes de las secundarias, a lo que Sáenz pidió la solidaridad de padres de familia y maestros, para tener control de los ímpetus de los estudiantes.

Durante los dos años de gestión de Pascual Ortiz Rubio, la Secretaría de Educación Pública sufrió una serie de cambios debido a la problemática política del país que no le permitieron la consistencia que debía.

El 8 de octubre de 1930, Aarón Sáenz dejó el cargo por cuestiones políticas que ya se mencionaron, substituyéndolo Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, el cual estuvo por dos meses, regresando al puesto José Manuel Puig Casauranc del 9 de diciembre de 1930 a septiembre de 1931. el nombramiento de Puig despertó el entusiasmo de magisterio, debido a que era muy recordado por su labor durante la presidencia de Calles. En esta ocasión el secretario no pudo realizar mucho en la secretaría por la inestabilidad política que ya se ha mencionado y por la crisis económica que imperaba en el país que traía consigo graves problemas en el ámbito educativo.

A pesar de que las secundarias se habían creado desde 1926, aun se podía ver un rezago en el desarrollo de las mismas, es decir, aún seguían unidas a las preparatorias, con Aarón Sáenz y Puig, se logró hacer más clara la división entre estos dos niveles de enseñanza. También se siguió desarrollando la secundaria en el Distrito Federal y se fue abriendo poco a poco en toda la República. La demanda por parte de los alumnos fue en aumento al grado de los planteles parecían insuficientes.

Más logros de este periodo fueron la reorganización de los planes de estudio como ya se mencionó en el capítulo 2 de este trabajo; además de que se formó un colegio de maestros que tenía como objetivo principal el estudio de los problemas de enseñanza secundaria, también se establecieron reglamentos internos que precisaron las actividades dentro de los locales.

La política educativa iba viento en popa, pero en agosto de 1932, cuando Calles dejaba la Secretaría de Guerra en manos de una persona de su confianza, el general Abelardo L. Rodríguez y fue justo en este momento cuando se suscitó un incidente más profundo entre Calles y Ortiz Rubio, al grado que el Jefe Máximo se opuso a que “ningún amigo suyo aceptara a partir de esa fecha puesto alguno en el gabinete”¹⁷ por lo que José María Tapia se opuso a asumir el cargo que el presidente le ofrecía de Jefe del Departamento del Distrito Federal.

Poco tiempo después dicho puesto le fue ofrecido al Dr. José Manuel Puig Casauranc, el cual también lo rechazó, por lo que no le quedó otra opción a Ortiz Rubio, más que pedirle a Puig que le redactara su renuncia como Presidente de la República. Ortiz Rubio no pretendió como él dijo, que “se tocara a Calles, ni que se interpretara su renuncia como resultado de discrepancias ideológicas de orden revolucionario, por lo que hasta el último momento se mantuvo fiel al Jefe Máximo”¹⁸

¹⁷ Meyer, 1981, p. 156

¹⁸ Meyer, 1981, p. 156

1.2.3. Abelardo L. Rodríguez

Con la renuncia de Ortiz Rubio, la presidencia quedó subordinada a la “jefatura máxima”, quedando de manifiesto que toda decisión sería tomada por Calles, de ahí que su primera resolución fue nombrar a Abelardo L. Rodríguez como nuevo Jefe del Ejecutivo.

Rodríguez formó su gabinete de la siguiente manera:

Alberto J. Pani en Hacienda; Primo Villa Michel en Industria y Comercio; Miguel Acosta en Comunicaciones; Francisco Elías en Agricultura, Manuel Téllez en Relaciones Exteriores y Narciso Bassols en Educación.

El secretario de educación de inmediato se encargó de continuar con las obras educativas que se venían dando desde la presidencia de Álvaro Obregón. Lo que caracterizó a la educación en las décadas de los veinte y treinta, fue el nacionalismo que el gobierno inyectó en todo el país por medio de las escuelas fue precisamente con Abelardo L. Rodríguez que se forjó aún más el sentimiento patrio a los mexicanos, del mismo modo el presidente declaró en un informe que:

La enseñanza secundaria —había— sido atendida de diferentes maneras: por lo que se refiere a la que —impartía— el gobierno, preparando cada vez mejor a sus profesores a quienes aseguraba si inmovilidad —se les proporcionó— cursos de perfeccionamiento para capacitarlos mejor en el desempeño de su misión; y por lo que se —refería— a la impartida en centros particulares, vigilando la laicidad de sus enseñanzas y el riguroso apoyo de ellas a los programas oficiales.¹⁹

¹⁹ *México a través de los informes presidenciales. La Educación Pública*, 1976, p. 219.

Siendo esta la práctica que se desarrolló en toda la década y que había sido instaurada por Moisés Sáenz desde su creación.

La política educativa de Narciso Bassols era sencilla y daba muestras de querer continuar con lo realizado por sus antecesores, “buscaba capacitar al campesino para aumentar la productividad en el trabajo, y puso en primer plano la organización de obreros y campesinos”²⁰, con lo que veía la necesidad de hacer reformas sociales que beneficiaran a la mayoría y que se reflejaran en los intereses nacionales

El 31 de agosto de 1932, Abelardo L. Rodríguez expidió la Ley de Inmovilidad del Profesorado de las Escuelas Secundarias para garantizar a los maestros su preparación profesional. Consiguió un aumento de \$3,700,000.00 en el presupuesto de la SEP, lo que permitió un incremento en el sueldo de los maestros del Distrito Federal.

En la década de los treinta se empezó a poner mayor interés en un mejoramiento de la enseñanza técnica moderna, mejorando los planes y programas de estudio, siendo que este tipo de educación es y era considerada como apoyo de la estructura económica de la producción del país.

²⁰ Quintanilla, 1986, p.24

En 1933, se creó una nueva escuela para señoritas, dando así la posibilidad de aumentar, por lo menos en teoría, el número de alumnos de las escuelas secundarias. En julio del mismo año se expidió la Ley de Escalafón, donde se habla del retiro de tres meses de las maestras que se encontraban en cinta, percibiendo íntegramente su sueldo y tenían que someterse a un examen médico para verificar su estado de salud.

Durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, varios fueron los logros alcanzados en el papel, pero algunas de las obras no siempre se pudieron llevar en la práctica y menos cuando la situación política en general no era del todo estable, ya que Bassols tuvo que salir de la SEP, para integrarse a la Secretaría de Gobernación, de donde no duró mucho tiempo por diferencias agudas con el presidente sobre su "política relacionada con los casinos."²¹ Pero a pesar de ello siempre se mantuvo una constante en la administración de Rodríguez.

En este periodo fue cuando Bassols introdujo la educación sexual en los dos últimos años del ciclo primario y en todo el secundario, trayendo consigo grandes discusiones y enfrentamientos entre la Iglesia y el Estado y suscitándose las controversias por las modificaciones que se pretendían hacer al Artículo 3° Constitucional, donde los senadores deseaban algo completamente radical, ya que intentaban que se señalara que la nueva "educación debía combatir dogmas y

²¹ Meyer, L. 1981, p. 165

prejuicios”²² más allá de la laicidad de la misma, siendo que este conflicto religioso ya había quedado atrás en 1929.

1.3 La educación socialista de Lázaro Cárdenas

La educación socialista en el periodo de Lázaro Cárdenas ha sido muy estudiada, así como controvertida, por lo que sólo pretendo dar un panorama muy general de lo ocurrido con dicha política educativa, ya que existen grandes trabajos sobre este tema.

Lo que siempre ha sido una interrogante para historiadores como para los estudiosos de la educación, es poder comprender el método pedagógico de la enseñanza de la década de los treinta, que para muchos, recuperaba éste método que venía dándose desde hace ya varios años atrás.

Desde su perspectiva, la modificación del Artículo Tercero fue producto de un proceso iniciado desde los albores de la revolución de 1910 y que tuvo diversas facetas: el pensamiento liberal decimonónico, los debates en el Congreso Constituyente, las experiencias educativas radicales experimentadas en diversos estados de la república, las propuestas de reforma sugeridas por el magisterio, los planteamientos promovidos por Narciso Bassols durante su gestión en la SEP y la plataforma educativa del Plan Sexenal.²³

Son muchas las opiniones que existen sobre la educación socialista y una amplia historiografía sobre ella, por lo que podemos encontrar que Alberto Bremauntz fue un ferviente defensor de dicha educación. Él fue un diputado que

²² Meyer, L., 1981, p. 178

²³ Quintanilla, 1986, p.23

siempre defendió las ideas socialistas y que en su momento apoyó las reformas al artículo constitucional, poniendo de antemano los beneficios que para él representaba dicha educación, aunque sabía perfectamente que la “Escuela Socialista tuvo diversas realizaciones, pero no pudo transformar la vieja educación, ni modificar radicalmente sus sistemas”²⁴ motivo por lo cual no fue puesta en vigor totalmente la reforma.

Como buen defensor de la educación socialista, Bremauntz escribió un libro donde su único objetivo era “mostrar un estudio histórico, doctrinario y jurídico influenciado por la participación de especialistas profesionistas e intelectuales de los sectores revolucionarios, sobre el tema...”²⁵ Pero es bien sabido que no toda la sociedad aceptó dicha educación, sin embargo hubo historiadores que la mostraron como un fenómeno digno de ejemplo por haber sido recibida con beneplácito por la sociedad mexicana. Sin embargo para una gran parte de la población, ésta fue considerada como una medida “anticonstitucional”, debido a que atentaba contra los sentimientos religiosos de la gente.

El modificar el artículo constitucional, también implicaba hacer un cambio en los planes y programas de estudio, así como en los libros de texto, lo que implicó un cambio en todas las escuelas, aún, en las que habían permanecido estáticas durante varios años.

²⁴ Bremauntz, 1968, p. 138.

²⁵ Irigoyen, inédito.

Al implantar la educación socialista, Lázaro Cárdenas pretendía “liquidar el analfabetismo de las masas y destruir los privilegios de la cultura, poniendo la escuela al alcance de las clases laborales.”²⁶ Pero el secretario de educación, Octavio Vejar Vázquez, tuvo que enfrentarse a problemas como el ausentismo de los alumnos, debido que los padres de familia no mandaban a la escuela a los hijos porque decían que dicha educación combatía la religión y arrancaba a los niños y adolescentes del amor de sus padres.

Pero, ¿Cómo fue que Lázaro Cárdenas tomó la iniciativa de la educación socialista?. A pesar de que Cárdenas llegó a la presidencia gracias a Calles y que congeniaba con las ideas de restauración de los caudillos, para el ya entonces presidente de la República, el “jefe máximo” debía dejar de serlo, ya que en un principio el gobierno cardenista seguía siendo callista como se puede observar en el gabinete:

Juan de Dios Bojórquez en Gobernación; Emilio Portes Gil en Relaciones Exteriores; Pablo Quiroga Escamilla en Guerra y Marina; Manuel Ávila Camacho en Defensa Nacional; Francisco J. Múgica en Economía; Tomás Garrido Canabal en Agricultura; Rodolfo Elías Calles en Comunicaciones y Obras Públicas; Narciso Bassols en Hacienda y Crédito Público y en la Secretaría de Educación Pública Ignacio García Téllez.

Fue poca la gente de Cárdenas dentro de los primeros meses de gobierno, pero poco a poco fue limitando sus funciones y la política que él deseaba llevar en

²⁶ Galván L., 1997, p. 38

el país, por lo que solía decir, “que en 1934, el gobierno aún dependía del Ejército; había, pues, que fortalecer aquella lealtad al ejecutivo.”²⁷

Para fortuna de Cárdenas, Calles cometió un error con los obreros, debido a que atacó al movimiento sindical, amenazando su derecho de huelga. De ahí surgió una crisis que provocó la alianza de Luis N. Morones, Julio Ramírez y Calles por un lado, y por el otro, Cárdenas y Vicente Lombardo Toledano, junto con los comunistas y sindicatos electricistas, ferrocarrileros, mineros y metalúrgicos. Dicho conflicto llevó al Senado la conveniencia de expulsar a Calles del país, por lo que en poco tiempo el Presidente había realizado cambios en su gabinete y cambiado los gobernadores de la mayoría de las entidades federativas. El Consejo Ejecutivo Nacional del PNR expulsó del partido a Calles y a sus allegados. La confrontación Calles-Cárdenas culminó con la salida del país del “jefe máximo”.²⁸

Para 1936 la política de Cárdenas era “no-calles o anticallista” y más que por el rompimiento de las estructuras económicas y políticas, por la destitución de la gente de Calles.

Pero regresemos a la política educativa de la época de Cárdenas, cuando se modificó el Artículo 3º Constitucional, que a la letra decía:

La educación que imparta el estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios,

²⁷ Hernández, 1979, p. 44

²⁸ Hernández, 1979, Pp. 56-57.

para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social²⁹

Así quedó la reforma del artículo, siendo ambiguo su significado y dejando abiertas muchas interpretaciones acerca de la nueva escuela. Se pensó que se quería cambiar la sociedad capitalista por una cooperativista, pero ni alumnos, ni maestros, ni gente en general entendían que se pretendía.

Evidentemente, dentro de esta educación socialista se intentaron asimilar algunas técnicas pedagógicas de Rusia como el "politecnismo, la organización del trabajo en tres rubros: naturaleza, trabajo y sociedad. Pero ¿cómo calibrar el marxismo de estos mexicanos y su imitación del modelo ruso en esos años? Según Abraham Rocheli debe tomarse a la ligera, sin intentar conectarlo con la teoría ni con el movimiento comunista"³⁰ porque no se trataba en sí de un socialismo científico sólido, es decir, que carecía del contenido marxista.

Se pretendía que la educación socialista caminaría por todas las clases sociales, esto es, que se implantaría desde el jardín de niños hasta la universidad, queriendo convertirse en parte de la vida cotidiana. Pero esto no fue así, ya que desde 1939, la situación política absorbió por completo la atención tanto de Lázaro Cárdenas, como de sus colaboradores y pueblo en general, como lo fue en 1937 la crisis económica que invadió todo el país; en 1938 la expropiación petrolera con

²⁹ Lerner, 1982, p. 82.

³⁰ Lerner, 1982, p. 88.

todas la repercusiones que conocemos, siendo estos hechos una coyuntura al debilitamiento de la ya endeble educación socialista.

1.4 La política educativa de Manuel Ávila Camacho

Al llegar a la presidencia Manuel Ávila Camacho en 1940, sabía de la necesidad de “impartir conocimientos más amplios, mejor sistematizados y más útiles a la gran masa escolar del país”,³¹ debido a que a pesar de los esfuerzos de las administraciones pasadas, la educación no era del todo favorable.

De ahí que su gabinete estuvo conformado de la siguiente manera:

Secretaría de Gobernación, Miguel Alemán Valdés; Secretaría de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla; Economía Nacional, Francisco Xavier Gaxiola; Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Suárez; Secretaría de la Defensa Nacional, Pablo E. Macías Valenzuela; Comunicaciones y Obras, Jesús B. de la Garza; Secretaría de Educación Pública, Luis Sánchez Pontón y al poco tiempo después Octavio Véjar Vázquez.

Una vez conformado su equipo de trabajo, se dedicó a continuar y hasta modificar proyectos del sexenio anterior.

Para 1941, en el Distrito Federal funcionaban quince escuelas secundarias diurnas y diecinueve nocturnas. Un cambio que realizó el presidente, fue que

³¹ Informes, p. 244.

nuevamente modificó el Artículo 3° Constitucional, quitándole lo socialista a la educación, ya que consideraba que era una escuela incomprensible y traía muchos problemas a la sociedad que no podían entender lo que en realidad era. Ávila Camacho divulgó el conocimiento de la música, la danza, la pintura y la escultura.

No debemos olvidar que durante este periodo, el presidente dio mucho impulso a la educación industrial debido a que la producción internacional se encontraba detenida por el hecho de que los países hegemónicos se encontraban luchando en la Segunda Guerra Mundial. De ahí que México supo aprovechar la oportunidad para crecer económicamente, conociéndosele a ese periodo como el “Milagro mexicano”, lo cual tuvo gran peso en la educación que se impartía tanto en las escuelas técnicas e industriales, como en los talleres de las escuelas secundarias, por lo cual se renovaron los programas y planes de estudio de las escuelas.

El secretario de educación, Octavio Vejar Vázquez, en 1942, decía que debido a los momentos de guerra en que se encontraba el mundo, era necesario “reconstruir moralmente al país y avivar viejos principios de nobleza y de bondad, para lograrlo era necesario enfilar la escuela hacia un nuevo humanismo alentando nuestra época con valores precisos de cultura que reflejen más el sello de la persona y restablezcan la unidad derrocada”.³²

³² Galván L., 1997, p. 39

Sobre la educación secundaria, Ávila Camacho decía que la escuela secundaria debía “ser una escuela primordialmente “educativa” que, sin duda, capacite a los jóvenes para el bachillerato universitario o para la vocacional técnica, pero que jamás ignore que la gran mayoría de ellos no saldrá de sus aulas hacia otras aulas, sino a la vida, al combate, a la lucha por la existencia.”³³

Fue a partir de este periodo presidencial que la enseñanza secundaria se convirtió en el antecedente de la educación vocacional, ya que debemos recordar que anteriormente, al término de los estudios primarios, se podía ingresar a la secundaria o estudios prevocacionales técnicos, por lo que el 18 de abril de 1944, el presidente dictó un acuerdo en el que se ordenó la unificación y transformación del ciclo secundario. Por lo que las prevocacionales debían irse transformando en vocacionales y las secundarias debía cumplir tres funciones:

- a) Ser continuación y ampliación de la primera enseñanza.
- b) Servir como antecedente necesario a los estudios vocacionales técnicos.
- c) Servir como antecedente necesario a los estudios preparatorios universitarios.³⁴

Otra de las política educativas de Ávila Camacho era conformar la “unidad nacional”, esto es que él veía en la educación la base para lograrlo, por lo que en 1942 redactó la Ley Orgánica de Educación, reglamentaria del Artículo 3° Constitucional. “Siguiendo sus lineamientos se formularon los nuevos programas para todas las escuelas (...) lo mismo en las urbanas que en las rurales, ya que

³³ SEP, 1946, p. 17

³⁴ SEP, 1946, p. 173

era urgente establecer vasos comunicantes entre lo rural y lo urbano en educación”.³⁵ Por lo que fue hasta este periodo que se aplicó en México un mismo programa para escuelas de campo y de la ciudad, simplemente se adaptaban a ciertos medios.

Todo esto sonaba muy bien en el discurso político, pero también estaban las necesidades de los maestros, que no estaban conformes con el salario tan bajo que percibían, la respuesta de Lázaro Cárdenas no fue alentadora y los maestros decidieron lanzarse a huelga. Dichos problemas ocasionaron que Octavio Vejar Vázquez renunciara, quedando en su lugar Jaime Torres Bodet, el cual se encargó de seguir la campaña contra el analfabetismo.

El 1° de marzo de 1945, “México inició la etapa de enseñanza de la Campaña Nacional contra el Analfabetismo —la cual se proponía— enseñar a leer y a escribir a todos los iletrados. Se hablaba de que un país en el cual la mitad de sus habitantes, está compuesta por analfabetos, tiene el deber de integrar su unidad no únicamente con postulados políticos, sino con programas educativos”.³⁶

A pesar de los intentos de Manuel Ávila Camacho por lograr la unidad de la educación, no lo consiguió, debido a que se carecía de una unidad nacional que integrara a la educación con el resto de las actividades y/o planes de gobierno.

³⁵ Galván L., 1997, p. 39.

³⁶ Galván L., 1997, Pp. 39-40.

CAPÍTULO 2

LA CREACIÓN DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS EN 1926

2. La creación de las escuelas secundarias en 1926.

Al hablar de la creación de las escuelas secundarias, me referiré al caso de las secundarias federales, las que estarían bajo la supervisión de la Secretaría de Educación Pública creada en 1921, por órdenes del entonces presidente de la República Mexicana, el General Álvaro Obregón. Al paso del tiempo la estructura de dicha Secretaría se fue modificando y ampliando y fue hasta 1926 que se creó la Dirección de Enseñanza Secundaria que se encargaría de la enseñanza media. La creación de ésta se debió a las reformas originadas en el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles, el cual pretendía hacer una reestructuración en todos los campos del gobierno, incluyendo la educación en general y la formación de las escuelas secundarias, que con anterioridad dependían de la Universidad Nacional.

2.1 La educación secundaria

En México se estaban dando cambios en todos los sentidos, por lo que la enseñanza también debía tener otra connotación. Moisés Sáenz decía, que

La escuela, por definición es literaria; la instrucción riñe con lo foclórico (sic). Hay una oposición esencial entre la escuela y la cultura. La escuela que ilustra, que enseña a leer, que establece normas, que sujeta la actividad, y la cultura cuando por ésta entendemos la calidad especial de un grupo humano, su idiosincrasia y el molde singular en que vacía su espíritu, (...) definida la función educativa, como la de una agencia civilizadora...¹

¹ Sáenz, 1939, Pp. 115-117.

Con lo que se entiende que la educación sólo podía ser para unos cuantos, o sea, sólo para las clases económicamente pudiente, dentro de una sociedad que tenía una gran variedad de costumbres y/o culturas.

En el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles, se dio un nuevo concepto de enseñanza, porque como ya he mencionado la educación llegó a lugares donde antes no existía, debido a que ampliaron las escuelas rurales, se dividió perfectamente la secundaria de la preparatoria entre otras cosas, por lo que la enseñanza secundaria pretendía:

ofrecer un campo de atenciones variadas o variables, con toda la flexibilidad necesaria para poder amoldarse a las exigencias de todos y cada uno de los futuros ciudadanos, pues que todos tienen dentro del régimen, igual derecho de ser atendidos con la eficacia necesaria. En otras palabras, la cultura que en épocas remotas fué (sic) exclusiva de las clases aristocráticas de la sociedad, debe ser (...) patrimonio del habitante de las ciudades y del habitante del campo. (...) la escuela no puede ser un organismo estacionario, por lo mismo que es el reflejo de la sociedad, tiene que ser esencialmente variable para responder constantemente a las palpitaciones sociales del momento; debe ser un centro de experimentación, un laboratorio en que siempre se tenga en pequeña escala los fermentos que han de infundir en la sociedad nueva savia para su desenvolvimiento”².

Con lo que se puede ver que ya consideraban que la sociedad y sus necesidades eran variables, no estáticas.

Hasta antes de 1925, la enseñanza preparatoria comprendía cinco años, de los cuales los tres primeros eran del nivel secundario y los dos restantes eran los

² AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, “Informe general de la creación de las escuelas secundarias”, caja 2430, exp. 3, México, 1928.

llamados preparatorios. Pero antes de 1926, la secundaria no solamente estaba en manos de la Universidad Nacional, ya que entre 1924 y 1925 “existió un ciclo secundario en el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal”³, del cual no se menciona más. Por lo que antes los estudiantes sólo tenían la posibilidad de, al terminar la primaria ingresar a la Escuela Nacional de Maestros o a la Escuela Nacional Preparatoria y de ahí pasar a la Universidad. Debido a esto se vio la necesidad de crear un puente de educación entre la enseñanza primaria y la preparatoria. “Este puente implicaba la creación de una institución educativa de orden especial en lo referente a su organización y métodos; que una escuela secundaria para todos implicaba una escuela diferenciada, es decir, variada en sus posibilidades educativas, flexible en sus sistemas y con diversas salidas hacia diferentes campos de actividad futura”,⁴ debido a que ni el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, ni la Universidad Nacional podían controlar y dirigir estas escuelas secundarias, ya que si pertenecían a las primarias se “infantilizaban” y si pertenecían a la universidad se encaminaba la educación hacia las facultades.

Considero, que los argumentos que veían la necesidad de crear el ciclo secundario fuera de la jurisdicción de la Universidad Nacional fueron un pretexto para que la Secretaría de Educación Pública pudiera tener el control de toda la educación que hoy conocemos como básica. Pero ¿por qué deseaba la SEP tener el control de dicha educación?, seguramente porque de esta manera el gobierno

³ *Boletín*, 1926, p. 6

⁴ SEP, *50 años de la Escuela Secundaria en México*, 1975, p.13

tendría el poder de intervenir en todo lo referente a la enseñanza, ya que debemos recordar que el gobierno estaba centralizado, es decir, que el gobierno tomó el control de casi todo lo que era útil para el progreso del país, como las comunicaciones, caminos, educación, etc.

El puente entre la educación primaria y secundaria era necesario por muchas razones, una de ellas era que la Escuela Preparatoria se encontraba “agobiada por problemas materiales, de espacio, exceso de alumnos y anquilosamiento de sus programas, -por lo que- dejó de ser operante en la atención que venía prestando a los que consideraba como educación secundaria”.⁵ El incremento de egresados del nivel primario creó la necesidad social de dar mayores espacios y educación a los adolescentes.

Esta aglomeración de estudiantes ocasionaba, según el gobierno, tener el control de dicha educación, ya que “no podían ni debían funcionar con absoluta independencia, porque tal cosa hubiera significado anarquía, desorientación y pérdida de los puntos de vista que inspiraron la reforma”⁶, además de que la antigua Escuela Nacional Preparatoria, ya no respondía a:

La nueva situación ni al nuevo concepto de equilibrio social emanados de la Revolución, -ya que se dice que las transformaciones sociales, políticas y económicas del movimiento de 1910 trajeron como una de sus consecuencias, la enseñanza secundaria-, pues el simple hecho de tener un solo local, mal agrupados, millares de alumnos de ideales y de disciplina muy discutibles, demuestra que históricamente había terminado su misión como centro instaurador de aspiraciones sociales y cuya

⁵ Vidales, 1990, p.65

⁶ AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, caja 2430, exp. 3.

actuación fuese, a la vez, reflejo del pensamiento colectivo contemporáneo desarrollándose como una necesidad social⁷.

De ahí que se publicara el Decreto Presidencial del 29 de agosto de 1925, que dice:

Artículo único.- Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública para crear escuelas secundarias, dándoles la organización que, dentro de las leyes establecidas y los postulados democráticos educativos, estime conveniente.

Las escuelas secundarias cuya creación se autoriza, serán equivalentes en programas y sanciones al llamado "ciclo secundario", de la Escuela Nacional Preparatoria.⁸

Con este decreto se autorizaba a la Secretaría de Educación Pública la creación de las escuelas secundarias, pero para Moisés Sáenz la educación media tenía finalidades y problemas, que no se habían visto en la enseñanza hasta el momento; los cuales eran: la "filosofía, organización y administración de la Segunda Enseñanza; métodos, procedimientos y pruebas mentales y pedagógicas, y psicología de los adolescentes, son entre otros los cursos que por primera vez se imparten en México para preparar el advenimiento de la escuela secundaria"⁹. Por lo que el presidente Calles decidió elaborar dicho "Decreto", considerando que:

...la doctrina democrática implica la mayor amplitud de oportunidad educativa para todos los niños y jóvenes del país, lo cual debe extender el sistema escolar tan pronto como las necesidades sociales lo requieran y las condiciones pecunarias lo permitan, a fin de llegar no solamente a los niveles mínimos de educación,

⁷ AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, caja 2430, exp. 3.

⁸ *Boletín*, 1926, Tomo 5, N. 1. p. 178-179. También ver: Vidales, 1990, Pp. 66-67.

⁹ Sáenz, 1939, prólogo XVI.

representados por la Escuela Primaria, sino a aquellos que se alcanzan mediante escuelas secundarias;

CONSIDERANDO, además, que la tendencia actual es ofrecer una escuela secundaria para todos los jóvenes e instruir un sistema que haga posible y deseable que la mayor parte, si no todos los niños que terminan el sexto año de la escuela primaria, puedan o quieran concurrir con provecho a una escuela secundaria.

CONSIDERANDO: que en el Distrito Federal se justifica ya la organización de un amplio sistema de escuelas secundarias;

CONSIDERANDO, por otra parte, que el gobierno no ha establecido hasta la fecha más que dos escuelas secundarias que forman parte de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional de Maestros, y

CONSIDERANDO, por último, que los actuales edificios de la Escuela Nacional Preparatoria son insuficientes para contener el creciente número que desea inscribirse año tras año a los cursos secundarios...¹⁰

En los considerándoos, se puede apreciar el porque no se dejó el ciclo secundario a la Escuela Nacional Preparatoria y esto debido a que se debía ampliar la educación a más niños y adolescentes, lo cual no era del todo posible, por el poco espacio que tenía la Universidad Nacional para todo su alumnado.

El fin de separar el ciclo secundario de los demás, tiene mucho que ver con las ideas que fueron propagadas por Moisés Sáenz, Subsecretario de educación, ya que él creía que era “absurdo e injusto para los adolescentes que terminaban la primaria –el tener que- seguir dos caminos: 1. La escuela técnica (para ser carpintero, zapatero, taquígrafo, sastre o curtidor) ó 2. La preparatoria que los encamina a la carrera universitaria y aún ignoran estos niños si tienen aptitudes y/o vocación”¹¹, ya que como decía el propio Sáenz “las escuelas secundarias son

¹⁰ *Boletín*, 1926, Tomo 5, N. 1. p. 178-179. También ver: VIDALES, 1990, Pp. 66-67.

¹¹ Gámez, 1970, p.14.

mucho más que un primer ciclo de la antigua Escuela Preparatoria; sus finalidades trascienden a las de la Universidad y son regidas por los requerimientos de una sociedad democrática, heterogénea y diferenciada que demanda para todos sus miembros una cultura superior a la que pueda impartir la escuela y que no esté interesada en hacer médicos, abogados e ingenieros en todos los niños de la Ciudad de México y del D.F., que año por año salen de las aulas de la escuela primaria”¹², pero también Sáenz aclara que la secundaria no es “el campo para la ciencia pura, la cual se estudiará en las escuelas profesionales o de especialización”¹³.

Pero antes de seguir con el planteamiento de las escuelas secundarias es bueno saber de dónde surgió la idea de esta educación secundaria. Por lo que es necesario recurrir a Moisés Sáenz, el cual en 1921 cuando se creó la SEP, fue comisionado para estudiar el sistema de enseñanza secundaria en Estados Unidos, por lo que con “los postulados democráticos de la –educación– estadounidense ajustados (...) a las necesidades y aspiraciones populares que vive México, funda la escuela secundaria para ampliar la base piramidal del sistema educativo nacional creado por el nuevo orden social”¹⁴, por lo que después Sáenz envió a varios profesores a que conocieran más el sistema educativo y que se prepararan mejor, para llevar ese conocimiento a las nuevas secundarias.

¹² Gámez, 1970, p. 4.

¹³ Sáenz, 1939, prólogo.

¹⁴ Solana, 1981, p.224.

Una vez organizado el sistema de las secundarias, se plantearon sus finalidades y objetivos, los cuales fueron:

OBJETIVOS

1. Difundir la cultura y elevar el nivel medio de todas las clases sociales, para hacer posible un régimen constitucional positivamente democrático.
2. Integrar y desarrollar nuestra nacionalidad.
3. Atender los principios de la psicología y de la ciencia de la educación universalmente aceptados, sin perder de vista la idiosincrasia ni las peculiaridades del pueblo mexicano.
4. Organizar la escuela como una institución educativa especial en organización y métodos, en virtud de referirse normalmente a jóvenes de 13 a 16 años.
5. Establecer escuelas diferenciadas, variadas en posibilidades educativas, flexibles en sus sistemas y con diversas salidas hacia diferentes campos de actividades futuras¹⁵

FINALIDADES

- 1ª. Facilitar el desarrollo y crecimiento del individuo (crecimiento y desarrollo físico, y la salud y el desarrollo de la personalidad).
- 2ª. La exploración de capacidades y de inclinaciones: el ejercicio de las mismas, el uso sano del tiempo libre.
- 3ª. La formación del ciudadano (conocimientos, habituaciones e idealizaciones relativos a la vida cívica; el fortalecimiento del sentido de la nacionalidad y del nacionalismo; la democratización de la escuela y la organización democrática de la misma).
- 4ª. La capacitación para la vida doméstica y familiar como finalidad social de primer rango que apenas ha sido vislumbrada por los educadores en este nivel escolar.
- 5ª. La preparación vocacional.
 - a) Factores relativos a la exploración de capacidades y necesidades (individuales y sociales) para efecto de la utilización vocacional y de la productividad económica.
 - b) Dominio de los procesos fundamentales y de la cultura instrumental (Aritmética y Lenguaje) para hacer miembros más eficaces del grupo en que vivimos.
 - c) Preparación especializada para cursos profesionales subsecuentes.¹⁶

¹⁵ SEP, *50 años de ...*, 1975, p. 20; SÁENZ, Moisés, citado por la agenda de trabajo del período 1972-1973, Juntas de Academia Foránea por Especialidad y de Personal Directivo S. E. P., D. G. E. M. Subdirección Técnica.

¹⁶ SEP, *50 años de...*, 1975, Pp. 20-21. Asamblea General del Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria, efectuada del 12 al 19 de noviembre de 1928, México, D.F.

De esta manera estaban ya definidos los objetivos y finalidades de las escuelas secundarias, los cuales fueron precisados entre los años de 1926 a 1928. En *Historia Comparada de la educación en México*, Larroyo describe tres finalidades de las secundarias en su origen.

1. Ampliar y elevar la cultura general impartida por la escuela primaria.
2. Velar por el desenvolvimiento integral del educando, atendiendo simultáneamente a los aspectos físico, intelectual, moral y estético.
3. Preparar para el cumplimiento de los deberes cívico-sociales dentro del régimen democrático de nuestro país.

Con lo que se puede ver que uno de los objetivos principales de la secundaria era la difusión de la educación, en los aspectos científicos, estéticos y humanísticos, todo con el fin de lograr un desarrollo integral de los adolescentes, esto es que el alumno pudiera adquirir los conocimientos necesarios que lo ayudaran a descubrir su vocación; pero más bien considero que estos tres puntos suenan a discurso político, porque en la finalidad marcada con el número 1, dice que se pretende “elevar la cultura general impartida por la escuela primaria”, pero hay que recordar que la enseñanza primaria se encargaba principalmente de enseñar a leer y escribir. En el punto 3, se dice que se prepara al alumno “para el cumplimiento de los deberes cívico-sociales dentro del régimen democrático de nuestro país”, con lo cual se puede observar que el intento del gobierno, era mostrar que México era un país “democrático” como lo había intentado Francisco I. Madero desde el movimiento de 1910 y que los presidentes día a día lo reafirman, mostrando que con la educación que se pretendía dar conciencia a los niños y adolescentes para que esto continúe.

Entre 1926 y 1928, la Secretaría de Educación Pública y principalmente la Dirección de Enseñanza Secundaria, se encargaron de difundir cuáles eran los objetivos y finalidades de dicha educación, por lo que se han encontrado plasmados de distintas maneras estos postulados, pero todos llegando a un mismo fin:

- I. Participación en los deberes de ciudadanía.
 - II. Participación en la producción y distribución de las riquezas.
 - III. Cultivo de la personalidad independiente y libre.
- En consecuencia la escuela secundaria debe atender a la preparación del individuo como futuro ciudadano y como miembro cooperador de la sociedad; a su preparación como futuro trabajador y productor; y finalmente a su preparación para aquellas actividades de desarrollo personal directo y que, sin embargo, benefician indirectamente al cuerpo social.
- la preparación del alumno es para lograr- estos tres fines, designados comúnmente con los nombres de FIN CÍVICO SOCIAL, FIN ECONÓMICO VOCACIONAL Y FIN INDIVIDUALISTA AVOCACIONAL.”¹⁷

Para lograr esto, la escuela secundaria debía “preocuparse muy seriamente por los siguientes aspectos de la educación:

- a) Por la salud de los educandos.
- b) Por el dominio de los procesos fundamentales.
- c) Por la preparación de los individuos como miembros dignos de la familia.
- d) Por el diagnóstico y encauzamiento de la vocación.
- e) Por la preparación del individuo para los deberes de la ciudadanía.
- f) Por el uso adecuado del tiempo libre, y
- g) Por la formación de carácter ético, que es la fuerza que convierte en acción todos los bellos ideales que el hombre sustenta.¹⁸

¹⁷ AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, “Informe general de la creación de las escuelas secundarias”, caja 2430, exp. 3, México, 1928.

¹⁸ AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, “Informe general de la creación de las escuelas secundarias”, caja 2430, exp. 3, México, 1928.

Con esto se puede ver que se deseaba formar adolescentes preparados para las situaciones reales que vivía el país y de los posibles cambios que existieran en el mismo, esto es la reconstrucción económica, social, política y cultural de México después de la lucha armada de la Revolución. Pero no he podido encontrar de qué manera, cómo y si se logró llevar a cabo todos los puntos establecidos y, principalmente, el referente a la salud de los educandos.

2.2 Finalidades de la Dirección de Enseñanza Secundaria.

Para que las secundarias tuvieran un buen funcionamiento se requería dentro de la Secretaría de Educación Pública una Dirección que se hiciera cargo del manejo de éstas, por lo cual el 22 de diciembre de 1925 se creó la Dirección General de Educación Secundaria, por medio del Decreto N. 1849, que dice:

Artículo único. Se autoriza a la Secretaría de Educación Pública para crear una DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, que funcionará dentro de dicha Secretaría, independiente de los diversos departamentos y direcciones allí establecidos y de la Universidad Nacional, y que dependerá de las oficinas superiores de dicha Secretaría de Educación Pública. La Dirección de Educación Secundaria se encargará de la dirección técnica y administrativa de las escuelas secundarias federales, de la inspección y control de las escuelas particulares, de los ciclos o cursos secundarios que formen parte de las escuelas preparatorias particulares y de la acción educativa en los Estados, dentro de las leyes y criterios establecidos en lo concerniente a las escuelas secundarias...¹⁹

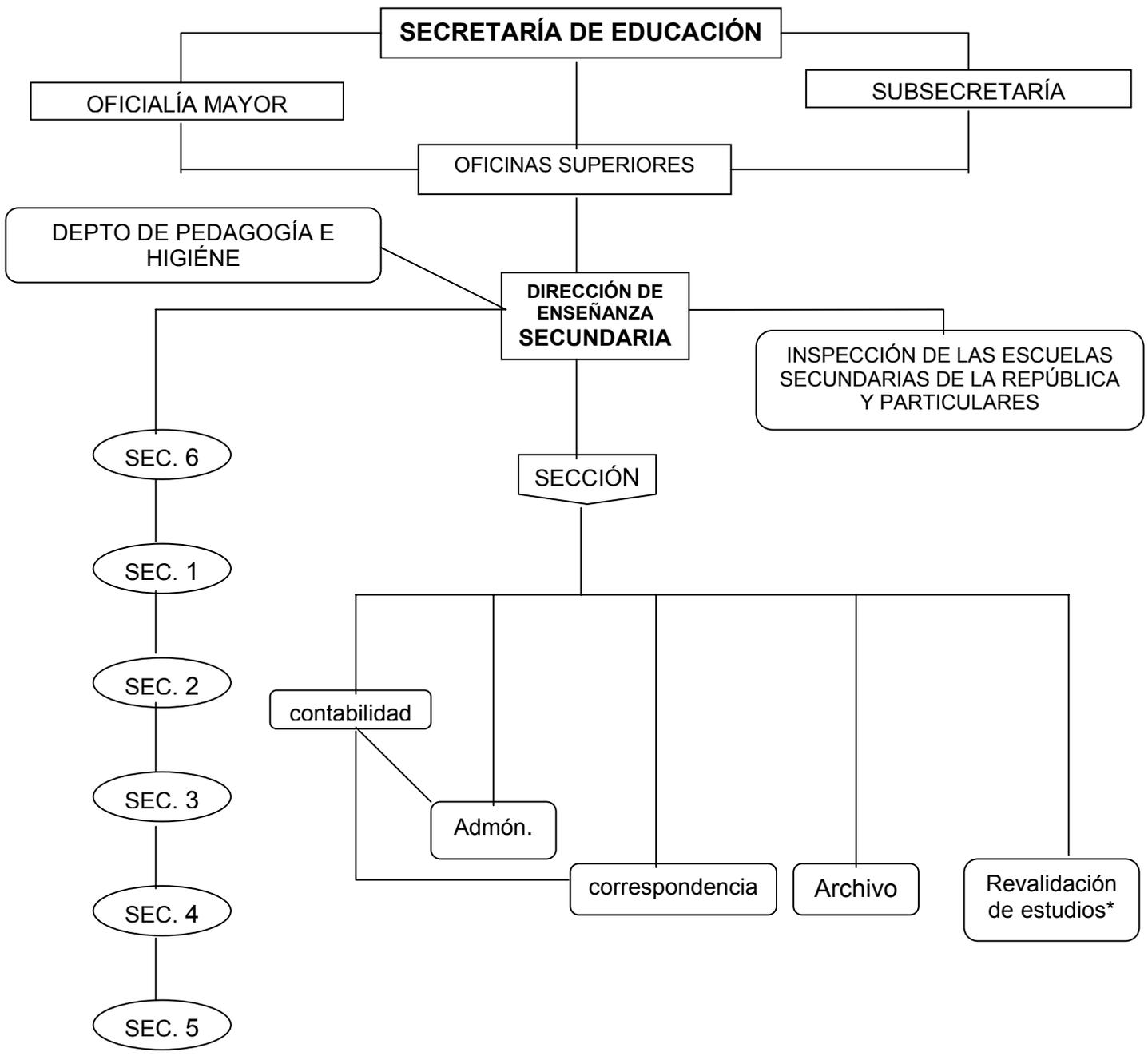
Este Decreto que autorizaba la creación de la Dirección de Educación Secundaria se promulgó por considerar:

¹⁹ *Boletín*, 1926, Tomo 5, N. 1. También ver: Vidales, 1990, Pp. 68-70; SEP, *50 años de ...*, 1975.

“...que la creación de este puente, es decir, de la escuela secundaria, implica la creación de una institución educativa de orden especial, por lo que toca a su organización y métodos, ya que se refiere normalmente a jóvenes de trece a dieciséis años, que presentan problemas especiales relacionados con el periodo de la adolescencia, por que pasan; Considerando que una escuela secundaria para todos implica una escuela diferenciada, es decir, variada en posibilidades educativas, flexible en sus sistemas y con diversas salidas hacia diferentes campos de actividad futura; Considerando, por otra parte, que ni el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, ni la Universidad Nacional están plenamente capacitadas para controlar y dirigir el sistema de las escuelas secundarias, ya que la práctica ha demostrado que con lo primero la escuela secundaria se infantiliza y con la segunda se le dan finalidades unilaterales...”²⁰

La Dirección de Enseñanza Secundaria se organizó de la siguiente manera:

²⁰ *Boletín*, 1926, Tomo 5, N. 1. También ver: Vidales, 1990, Pp. 68-70; SEP, *50 años de...*, 1975.



FUENTE: Puig, 1929, p. 367.

* SEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, "Informe general de la creación de las escuelas secundarias", caja 2430, exp. 3, México, 1928; Puig, 1929, Pp. 371-452.

La Dirección de Enseñanza Secundaria inició sus funciones en 1926, “con un Director Técnico y siete empleados administrativos de diversas categorías – para 1928, el personal se distribuyó- como sigue:

Un jefe de oficina.
Un jefe de sección administrativa.
Dos oficiales terceros.
Un oficial cuarto.
Tres primeros ayudantes.
Un taquígrafo.²¹

Lo primero que hizo la Dirección General de Educación Secundaria fue, prohibir a la Escuela Nacional Preparatoria la inscripción de alumnos a primer año, medida que provocó reacciones en contra, por parte de los padres de familia, y es lógico ya que cuando se dan cambios en una estructura se manifiesta el temor por lo desconocido o lo que imponga un orden distinto a lo cotidiano, por lo que José Manuel Puig Casauranc, secretario de la SEP, se vio en la necesidad de hacer algunas declaraciones a la prensa el 1 de marzo de 1926, donde manifestó que:

“...las razones de orden pedagógico que marcaron esta necesidad de separación del ciclo secundario ya existente y que no se modifica, y del ciclo preparatorio propiamente dicho, fueron, primero, la consideración de que ni el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, ni la Universidad Nacional deben tener el manejo directo de las Escuelas Secundarias –porque el- ciclo secundario_(...)debe constituir un puente entre las escuelas primarias superiores y las escuelas propiamente universitarias, incluyendo en esta última categoría los recursos realmente preparatorios para las carreras profesionales; tercero que tienen carácter muy especial los problemas referentes a jóvenes de trece a dieciséis años, en cuya

²¹ AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, “Informe general de la creación de las escuelas secundarias”, caja 2430, exp. 3, México, 1928.

edad se hacen de ordinario los estudios correspondientes al ciclo secundario, problemas cuya particularidad dependen del periodo de la adolescencia que necesita una comprensión y un cuidado especiales; y por último que es justo y deseable que se dé (sic) a un mayor tanto por ciento de jóvenes que acaban su instrucción primaria superior, la oportunidad de ampliar sus conocimientos, siguiendo los estudios que comprenden el ciclo secundario, oportunidad que no era total ni bastante con sólo la Escuela Preparatoria, por razones de capacidad y distancia, en tanto que habiendo cuatro establecimientos en los que se impartirá enseñanza correspondiente al “ciclo secundario” la Anexa de San Pedro y San Pablo, la Escuela Nacional de Maestros y las dos escuelas Nuevas para el primer año de estudios secundarios que abrirán en estos días, la mayor parte de los niños que terminan el sexto año de la Escuela Elemental en la Ciudad de México tendrán oportunidad de seguir estudios correspondientes al ciclo secundario...²²

En estas declaraciones se puede observar claramente cómo el secretario Puig intentaba mostrar el por qué de la necesidad de las escuelas secundarias separadas de la instrucción primaria y preparatoria, ya que enfatiza mucho que éste ciclo ya existía, simplemente que ahora se le dará mayor atención e importancia, por lo cual se inicia con cuatro escuelas dependientes de la Dirección de Enseñanza Secundaria, la que también tiene otras actividades como:

1. Fomento de la Educación secundaria federal.
2. Ayuda a las escuelas, secundarias oficiales de los estados y a las particulares de toda la República.
3. Formación de normas de trabajo para todos los planteles de esta índole.
4. Nacionalización del programa de estudios.
5. Democratización de las escuelas.
6. Aumento de oportunidades educativas para todos los hijos del país.

Para el logro de tales objetivos, la Dirección de Enseñanza Secundaria ha puesto en acción los siguientes medios:

²² *Boletín*, 1926, N. 3, Pp. 6-7

- a. Ley de incorporación
- b. Establecimiento de una Inspección de Escuelas Particulares.
- c. Conferencias y jefaturas de clases.
- d. Organización de una Asamblea General de Educación Secundaria para difundir los principios y puntos de vista de la materia entre el profesorado secundario de todo el país.
- e. Medidas técnicas.
- f. Estudios especiales de los maestros, en la Universidad, no sólo en lo que se refiere a especialización de la materia, sino también en lo que atañe a principios de educación secundaria y técnica de clases.
- g. Participación de los padres de familia en la orientación, puntos de vista y gobierno de la escuela.
- h. Organización de sociedades de maestros.
- i. Organización de sociedades de padres de familia.
- j. Divulgación de los principios y puntos de vista de la enseñanza secundaria en las escuelas oficiales y particulares de toda la República.
- k. Mediciones directas del proceso educativo de los alumnos de las escuelas particulares, para despertar en ellos el sentimiento de emulación.
- l. Exámenes mentales de los alumnos para agruparlos en entidades más o menos homogéneas, según los coeficientes y cómputos de inteligencia.²³

Se puede sintetizar que la Dirección de Enseñanza Secundaria se encargaba de las secundarias federales, de la inspección y control de las escuelas secundarias particulares, de la acción educativa de los Estados de la República con las leyes y criterios de las nuevas escuelas secundarias. El fin de crear dicha Dirección, era para poder “dar resolución más pronta a los problemas relacionados con la enseñanza secundaria y de atender más eficazmente al funcionamiento de dos grandes escuelas nuevas para el primer año de educación secundaria”²⁴, que empezaron a trabajar desde enero de 1926, junto con otras dos que pertenecían a la Escuela Nacional Preparatoria. siendo estas:

²³ AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, caja 2430, exp. 3.

²⁴ *Boletín*, 1926, T. 5, N. 1, p. 12.

SEP

Dirección de Escuelas Secundarias
del D.F.

SECUNDARIA DIURNA
No. 1



70 Aniversario

Regina No. 111, Centro

Fuente: *Folleto del 70 aniversario de la Secundaria No. 1, México, 1996, Folleto proporcionado en el plantel en el año de 1998.*

Escuela Secundaria 1	Calle de Regina # 111	Director: José Manuel Ramos
Escuela Secundaria 2	Edif. De la Escuela Nacional de Maestros. San Jacinto Tacuba	Director: Daniel Huacuja
Escuela Secundaria 3	Calle Marsella # 33	Director: Juan G. Holguín
Escuela Secundaria 4	Ribera de San Cosme #61	Director: José Calvo ²⁵

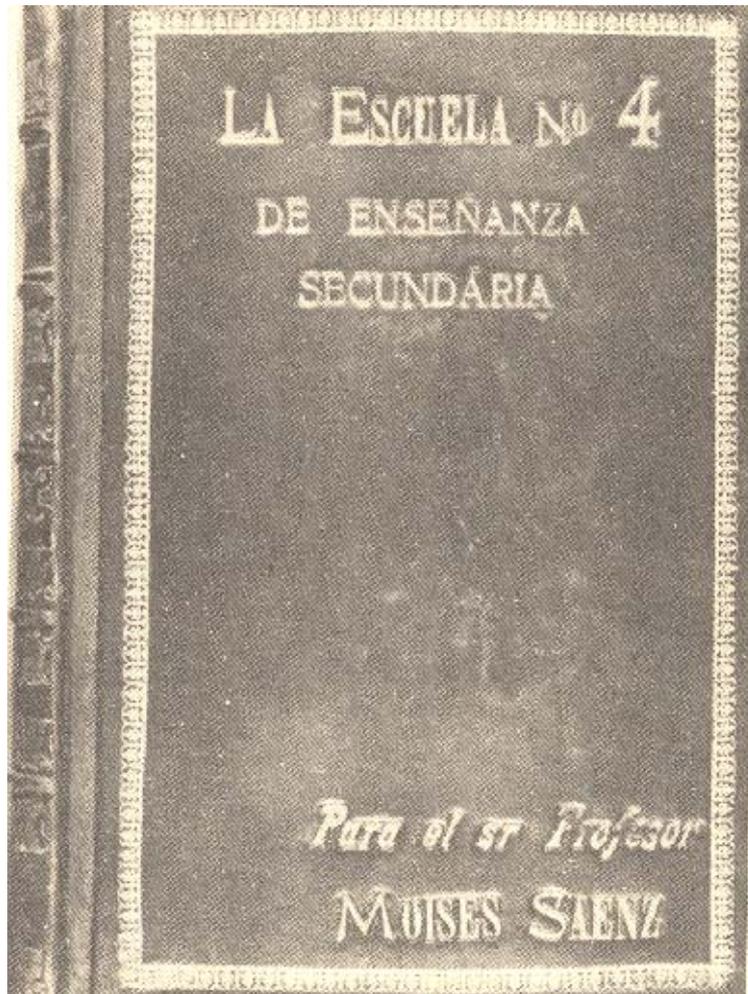
Las primeras cuatro secundarias fueron mixtas y a partir de ellas, se crearon otras sólo para señoritas o para obreros. En las dos primeras secundarias sólo se inscribieron alumnos de primer año, mientras que en las otras dos se aceptaron de los tres años escolares. En “1927, todo el personal de la Escuela Secundaria Nocturna quedó incorporado al presupuesto de la Dirección de Enseñanza Secundaria, -la cual sería la secundaria Núm. 5-. A principios de 1928 se creó una escuela especial para señoritas, con cargo al presupuesto del ciclo escolar secundario de la Escuela Nacional de Maestros, (...) –por lo que las dos secundarias quedaban ubicadas en:

Escuela Secundaria 5 nocturna, en el edificio de la antigua Escuela Nacional Preparatoria.

Escuela Secundaria 6, especial para señoritas, en la calle de Arquitectos No. 130.²⁶

²⁵ AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, “Listas de asistencia de las escuelas”, caja 2438, exp.2432/12, México, 1929.

²⁶ AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, “Informe general de la creación de las escuelas secundarias”, caja 2430, exp. 3, México, 1928. Ver: SEP, *50 años de la Escuela*



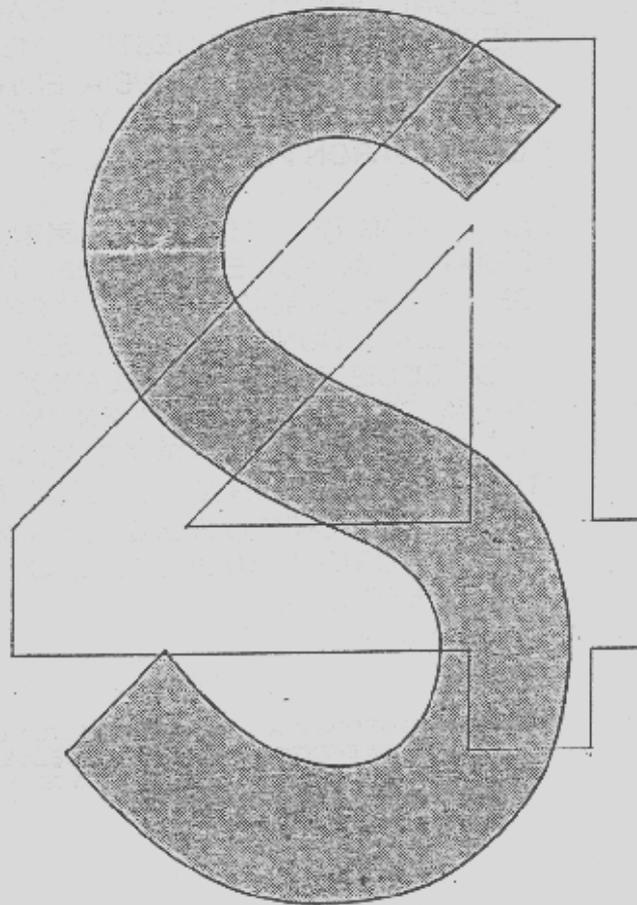
Libro dedicado al maestro don Moisés Sáenz, empastado por los alumnos de la Escuela número cuatro de Enseñanza Secundaria, en el año de 1927.

En la actualidad las secundarias 1, 2 y 4 siguen funcionando en los planteles, pero la No. 3, tuvo que mudarse debido a que durante el sismo de 1985 se derrumbó su edificio, perdiendo casi todo su archivo y en la actualidad se encuentra en Av. Chapultepec casi esquina con Bucareli.

Es interesante ver como al crearse las escuelas secundarias, muchos alumnos que se encontraban estudiando en escuelas técnicas, industriales y comerciales pretendieron la revalidación de estudios para poder ingresar a las nuevas secundarias federales. Hasta el momento he contabilizado 108 solicitudes de revalidación de estudios, lo que comprueba la preferencia y aceptación de la secundaria, debido a que como ya se mencionó, significaba una oportunidad para continuar los estudios a nivel profesional, ya que como se ha mencionado se podía mejorar socialmente. Así lo explicaron varios alumnos de la primera generación de la secundaria N. 4, en un encuentro de estudiantes realizado en 1998, donde comentaron los alumnos de la escuela, lo que significó para ellos ser los pioneros de dicha educación. “Era un privilegio y una responsabilidad pertenecer a la escuela secundaria, porque la mirada de la sociedad estaba en nosotros y la atención y preparación era de excelencia”.²⁷

²⁷ Grabación personal, obtenida del encuentro de estudiantes de la Secundaria N. 4, de la generación de 1926, realizado en 1998, en las instalaciones de la Escuela Secundaria No. 4 “Moisés Sáenz”.

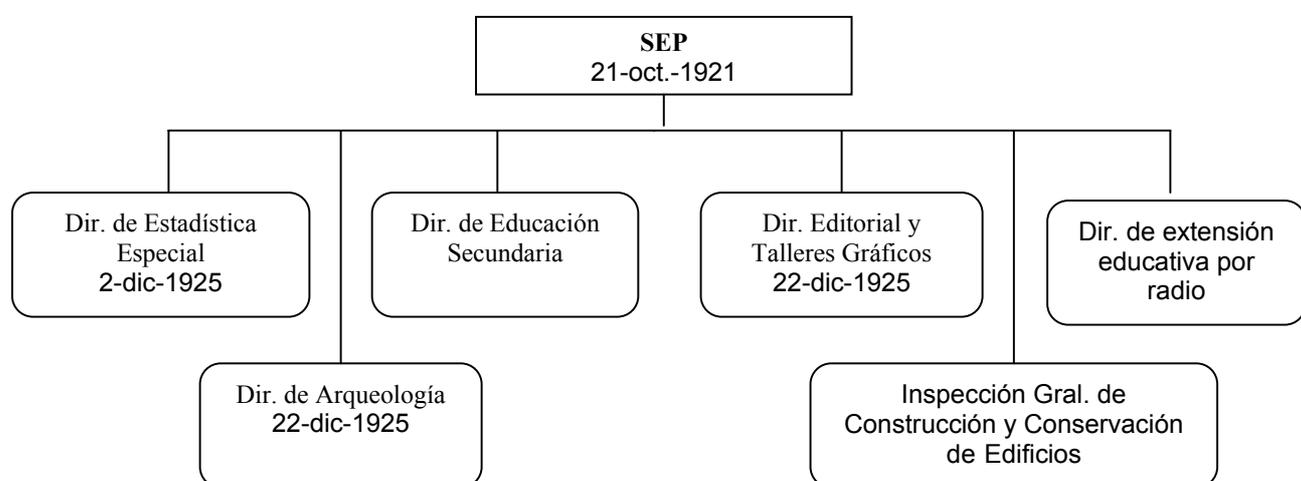
SEXAGESIMO ANIVERSARIO DEL INGRESO
DE LA GENERACION 1938 - 1940



A LA ESCUELA SECUNDARIA 4 "MOISES SAENZ".

Fuente: *Folleto del sexagésimo aniversario del ingreso de la generación 1938-1940 a la Secundaria No. 4, "Moisés Sáenz", México, 1998, Folleto proporcionado en el plantel en el año de 1998.*

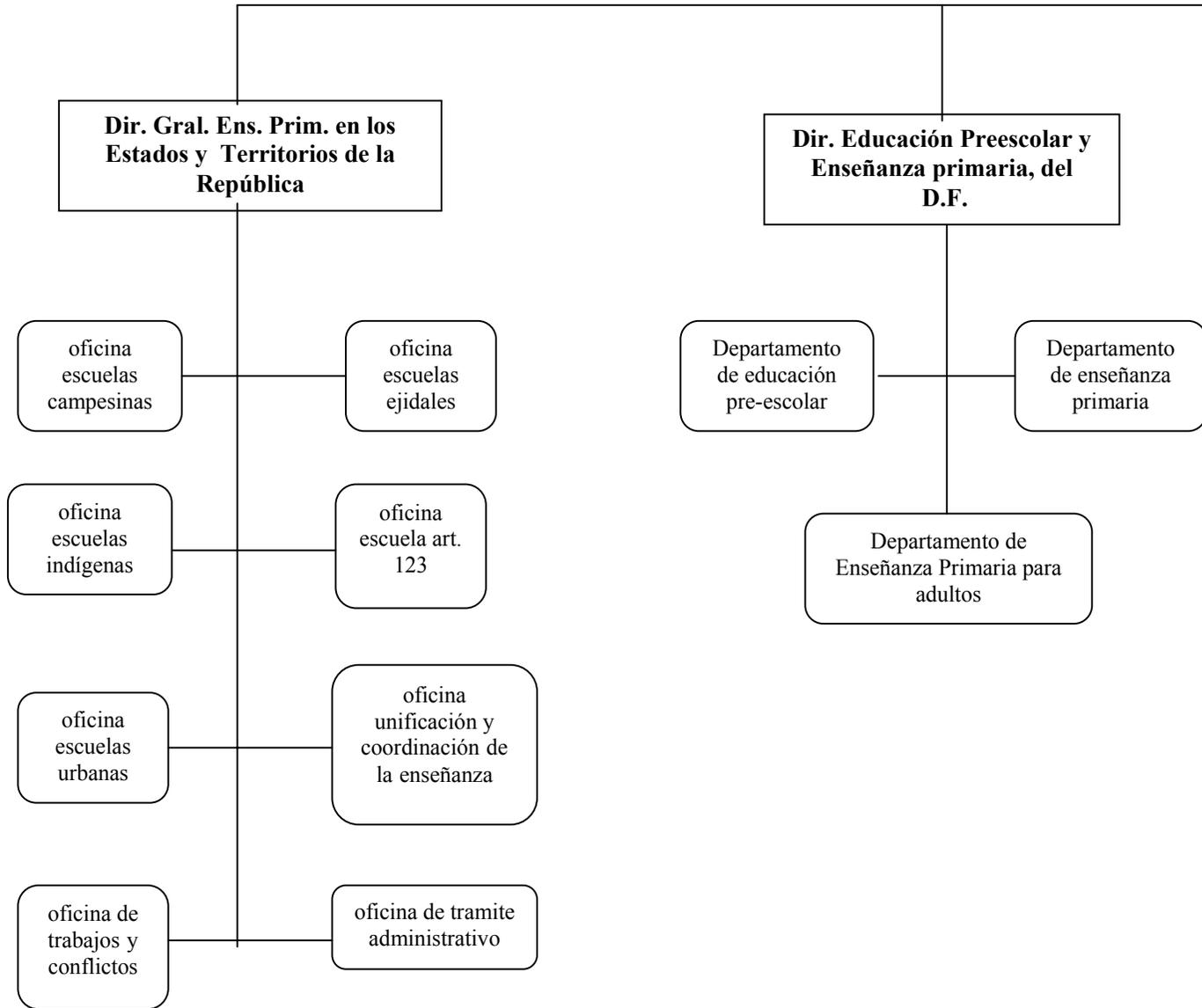
Desde la creación de la SEP, en 1921, hasta la actualidad, el organigrama de la Secretaría a variado considerablemente, pero las primeras direcciones que se dieron hasta la creación de las escuelas secundarias en 1926, se puede observar en el siguiente diagrama:



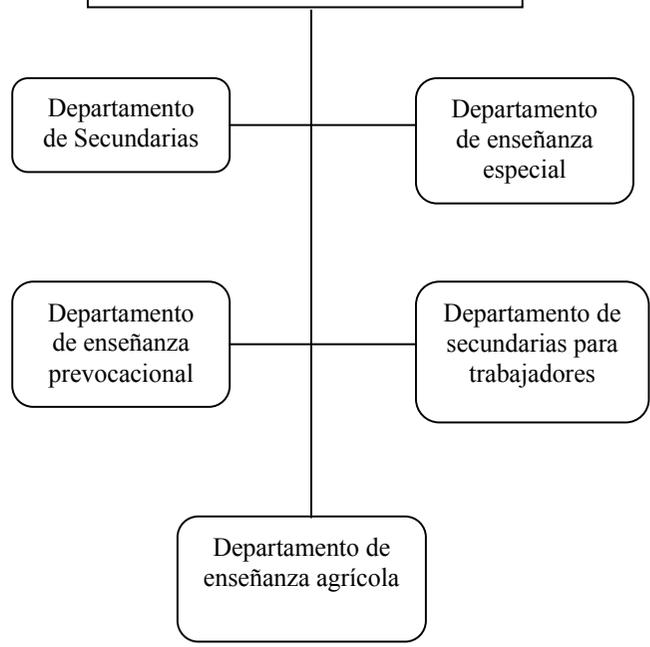
La Secretaría de Educación Pública, desde su creación se encargó de toda la educación federal formando varias direcciones generales y departamentos, dependiendo de la importancia de cada sección:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN 1940

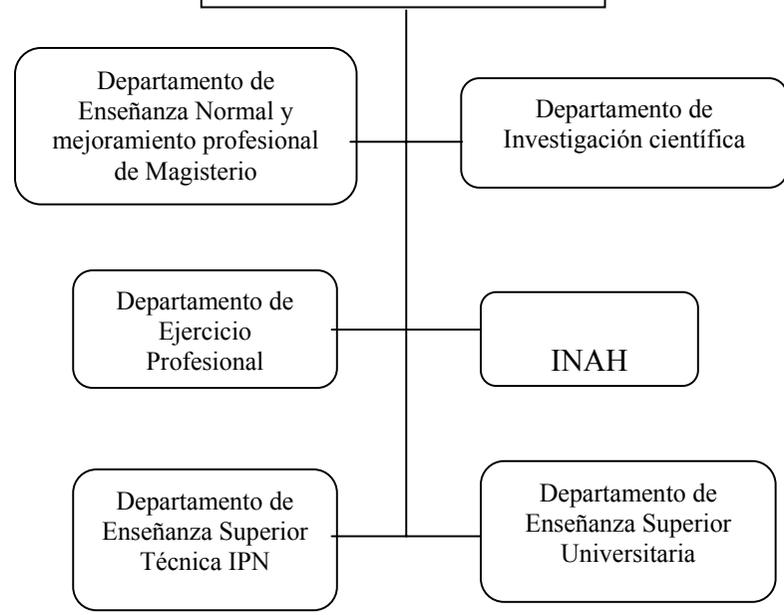
SUBSECRETARÍA

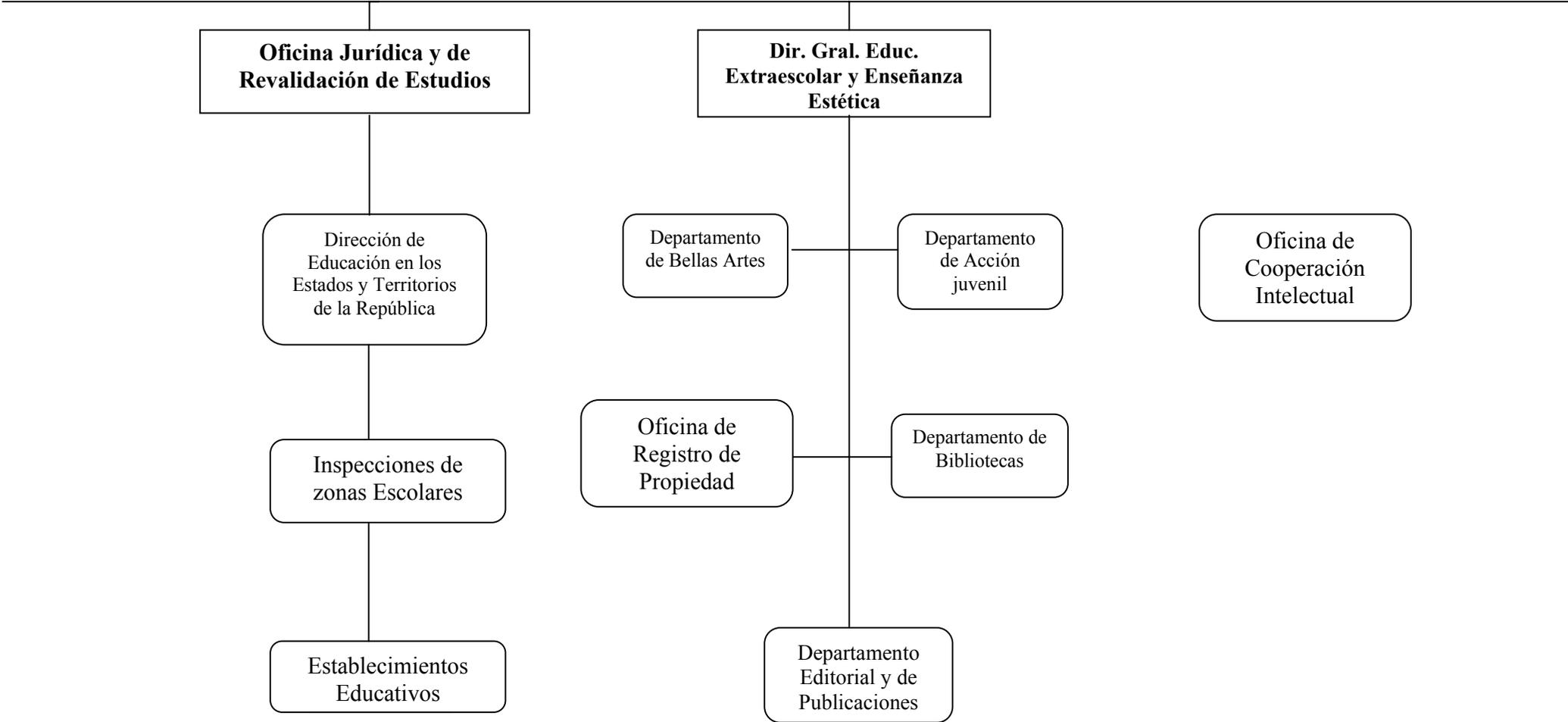


Dir. Gral. Segunda Enseñanza

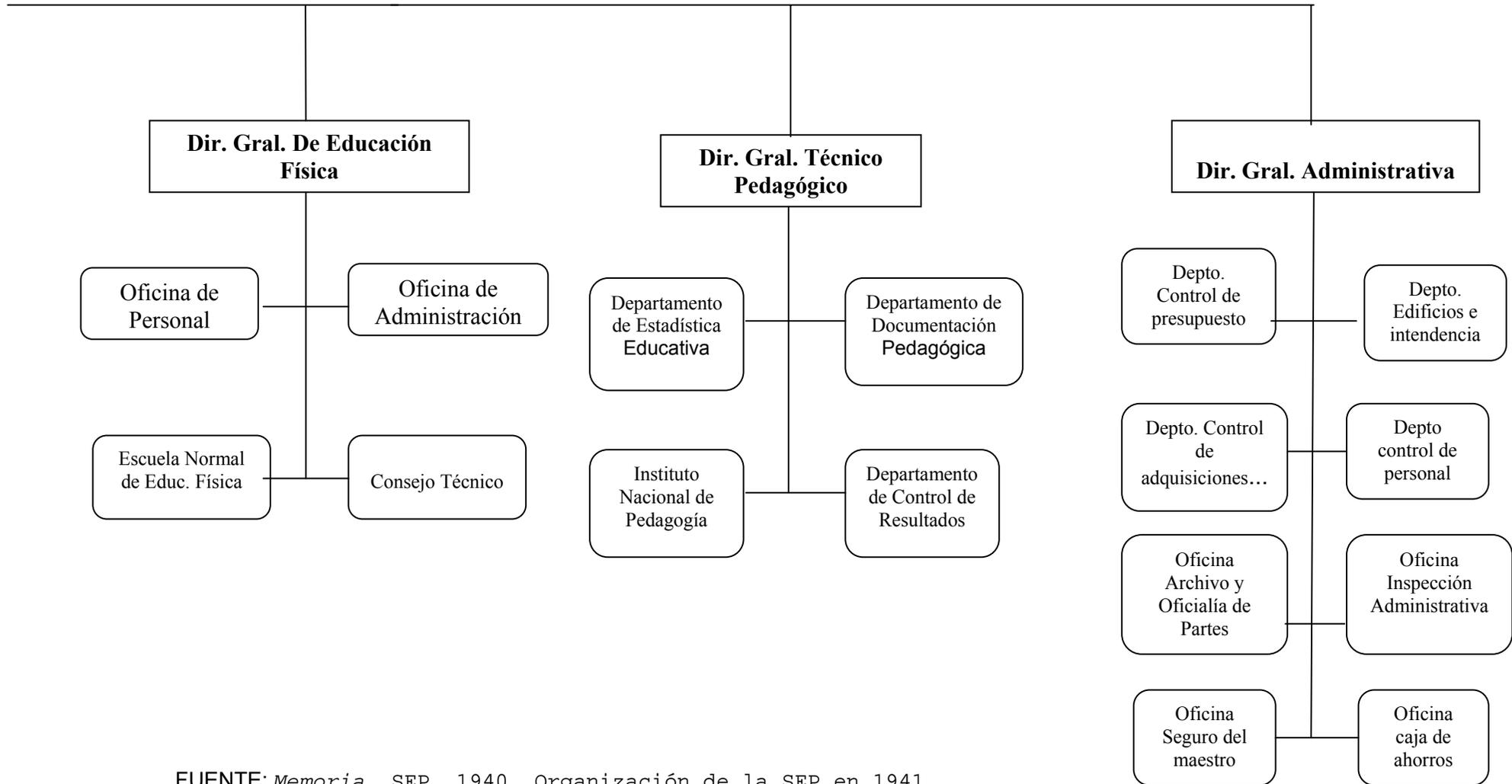


Dir. Gral. Enseñanza Superior



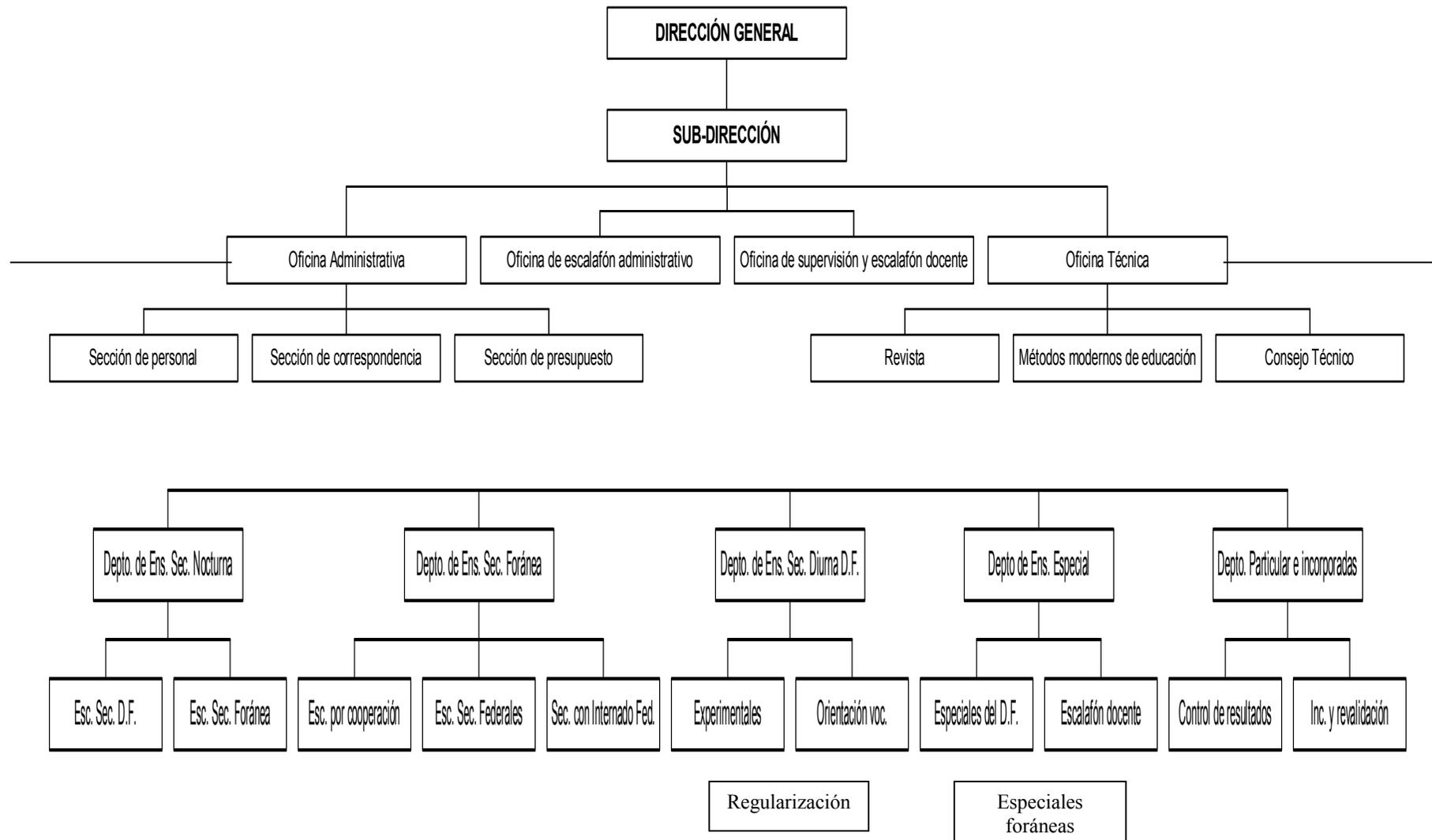


**OFICIALÍA
MAYOR**



FUENTE: *Memoria*, SEP, 1940, Organización de la SEP en 1941.

SEGUNDA ENSEÑANZA EN 1946



Fuente: *Memoria*, SEP, 1947.

Dentro de la división que hace la SEP en sus distintas direcciones generales, la Segunda Enseñanza tiene sus secciones de acuerdo a las necesidades de las propias secundarias y los distintos tipos de ellas existentes, no sólo en el Distrito Federal, sino también en todo el país y dependiendo de las edades y regiones que a las que son impartidas.

Cuando se crearon las Escuelas Secundarias, jamás se pensó que sería un proyecto que en tan poco tiempo tuviera tanta importancia y de consecuencias tan trascendentales como lo ha sido la educación secundaria hasta nuestros tiempos, como parte formadora de la adolescencia mexicana.

CAPÍTULO 3

EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA

SECUNDARIA DE 1926 A 1946

3. El funcionamiento de la escuela secundaria de 1926 a 1946.

Para el buen funcionamiento de la Escuela Secundaria se necesitó que se plantearan los problemas reales de los alumnos, es decir, se necesitaban llenar las expectativas de éstos en el sentido de dar una mejor y mayor formación académica, así como ver los diferentes requerimientos de ellos, en el sentido de que conocieran su realidad y orientarlos para que escogieran cómo querían participar en su comunidad, no sólo en su beneficio, sino también en el de su sociedad, por lo cual los planes y programas de estudio debían estar bien estructurados.

3.1 Planes de estudio.

En 1926, las escuelas secundarias comenzaron a funcionar con los planes de estudio que pertenecían a la Escuela Nacional Preparatoria. En 1923, el plan de estudios del ciclo preparatorio comprendía las siguientes asignaturas:

CUADRO 1

PLAN DE ESTUDIOS POR HORAS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA EN 1923

ASIGNATURA	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	MEDICINA	INGENIERÍA	ODONTOLOGÍA	ARQUITECTO	QUÍMICOS	ADMÓN. PÚBLICA
FÍSICA	4 ½	4 ½	4 ½	4 ½	4 ½	4 ½	4 ½
MATEMÁTICAS APLICADAS	--	--	1 ½	--	1 ½	--	--
QUÍMICA	--	4 ½	4 ½	4 ½	--	4 ½	--
GEOLOGÍA	--	--	3	--	3	3	--
CIENCIAS BIOLÓGICAS	--	--	--	3	--	--	--
BOTÁNICA Y ZOOLOGÍA	--	3	--	--	--	3	--
GEOGRAFÍA	3	3	5	--	3	3	3
HISTORIA	6	--	--	--	6	--	9
ECONOMÍA	1	4	--	--	--	--	1
ELEMENTOS DE TENEDURÍA	3	--	2	--	2	--	--
TÉCNICA Y NEOLOGÍSMOS	4	3	3	3	3	--	--
LITERATURA	3	3	--	--	3	--	--
LATÍN	6	--	--	--	--	--	--
LENGUAS EXTRANJERAS	6	6	6	5	--	5	5
DIBUJO	--	--	--	--	3	--	--
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	--	--	3	--	3	--	--
PSICOLOGÍA	3	3	--	--	--	--	--
ÉTICA	3	3	--	--	3	3	3
LÓGICA	3	3	--	--	--	--	--
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	11	--	--	--	--	--	--
EDUCACIÓN FÍSICA	6	6	6	3	6	--	--
TOTAL	52 ½	43	38 ½	23	41	26	25 ½

FUENTE: Sáenz, M., 1939, p. 51.

Con lo que se puede ver que las asignaturas de enseñanza, ya estaban encaminadas a la formación profesional del alumno, es decir, que no eran materias tan técnicas, mientras que a lo que llamaban ciclo secundario (que en su mayoría eran instituciones privadas), eran como se puede observar en el cuadro 2, en donde el plan de estudios comprendía materias orientadas a la enseñanza general del estudiante, el cual podía obtener una mayor cultura y conciencia de lo que a futuro estudiaría, ya fuera una carrera técnica, o una profesional.

CUADRO 2

PLAN DE ESTUDIOS DE LA SECUNDARIA EN 1923 DE LA ENP					
AÑO	ASIGNATURA	AÑO	ASIGNATURA	AÑO	ASIGNATURA
1º	MATEMÁTICAS	2º	MATEMÁTICAS	3º	MATEMÁTICAS
	CIENCIAS BIOLÓGICAS		CIENCIAS BIOLÓGICAS		QUÍMICA
	GEOGRAFÍA		ESPAÑOL		CIENCIAS BIOLÓGICAS
	ESPAÑOL		FÍSICA		HISTORIA GENERAL
	INGLÉS O FRANCÉS		CANTO		HISTORIA PATRIA
	DIBUJO Y MODELADO		EDUCACIÓN FÍSICA		ECONOMÍA POLÍTICA
	CANTO		INGLÉS O FRANCÉS		LECTURAS LITERARIAS
	OFICIO		DIBUJO Y MODELADO		DIBUJO Y MODELADO
	EDUCACIÓN FÍSICA				CANTO
					EDUCACIÓN FÍSICA

FUENTE: Sáenz, M., 1939, p. 50.

Al crearse el ciclo secundario independiente de la Escuela Nacional Preparatoria, no se desecharon por completo los planes y programas de estudio ya existentes, al contrario, ya que estos sirvieron de base para crear el nuevo plan de estudios de la Escuela Secundaria, la cual estaría a cargo de la Secretaría de Educación Pública, por lo que para 1927 se modificó ligeramente el Plan de

estudios existente en el antiguo ciclo secundario, quedando como resultado, lo que se puede ver en el cuadro 3.

CUADRO 3

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN 1927 (SEP)					
AÑO	ASIGNATURA	AÑO	ASIGNATURA	AÑO	ASIGNATURA
1º	ARITMÉTICA	2º	ÁLGEBRA	3º	GEOMETRÍA*
	LENGUA CASTELLANA		GEOGRAFÍA UNIVERSAL Y DE MÉXICO*		ESPAÑOL
	BOTÁNICA		GEOMETRÍA		TRIGONOMETRÍA*
	GEOGRAFÍA FÍSICA		FÍSICA		QUÍMICA
	INGLÉS O FRANCÉS		ZOOLOGÍA		ANATOMÍA, FISIOLÓGIA E HIGIENE
	DIBUJO DE IMITACIÓN		CASTELLANO		HISTORIA GENERAL
	MODELADO		INGLÉS O FRANCÉS		HISTORIA PATRIA (DE MÉXICO)*
	ORFEÓN Y MÚSICA		DIBUJO CONSTRUCTIVO Y/O DIBUJO DE IMITACIÓN (DIBUJO GENERAL)*		CIVISMO
	JUEGOS Y DEPORTES		ORFEÓN		LITERATURA CASTELLANA
			JUEGOS Y DEPORTES		ORFEÓN
			CARPINTERÍA Y ENCUADERNACIÓN **		JUEGOS Y DEPORTES

FUENTE: AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, Caja, 2431, Exp. 14.

Gámez, 1983, p. 24.

*En las listas de calificaciones de los alumnos de la Escuela Secundaria No. 1 (ubicada en la Ciudad de México), se encuentran las asignaturas denominadas como se muestra.

Éstos oficios son los que s

Como se puede apreciar, los cambios en los planes de estudio fueron mínimos y lo que realmente se intentó hacer fue especificar de una mejor manera qué materias llevarían los alumnos, año por año, por ejemplo, esta división fue muy marcada en las matemáticas, ya que en éste nuevo ciclo se impartían de

forma más específica, para que el alumno pudiera entender mejor lo que se le enseñaba y no de forma general, así como la geografía, en la que se hace la distinción de la geografía física, donde el alumno podía comprender cómo se encontraba la naturaleza y la geografía universal y de México, viendo las delimitaciones políticas.

Del 12 al 19 de noviembre de 1928, se llevó a acabo la primera Asamblea Nacional de Maestros de Secundaria y Preparatoria, la cual se enfocó a evaluar los problemas de los planes y programas de estudio, llegando a las siguientes conclusiones:

- a.- Las escuelas secundarias, en su plan de estudios deben subordinarse a las necesidades, posibilidades e ideas de donde funciona.
- b.- El plan de estudios debe formularse de tal modo que pueda adaptarse a las diferentes individualidades de los alumnos.
- c.- Los planes y programas de estudio deben arreglarse de manera que sean útiles y aplicables dentro de lo posible.
- ch.- (sic) Para la orientación del plan de estudios debe oírse la voz de los maestros, padres y estudiantes.
- d.- El plan de estudios se formará de materias comunes y optativas.
- e.- Debe facilitarse la exploración y cultivo de la vocación.
- f.- Los reconocimientos o exámenes para estimar el aprovechamiento de los alumnos son indispensables, y, por consiguiente, deben subsistir.¹

Se puede observar que en los planes y programas de estudio se pretendía orientar al alumno para su vida futura, pero también de “acuerdo con las

¹ Gámez, 1983, p. 26

necesidades que tenía el país”, ya que es conveniente recordar que el régimen presidencial de Plutarco Elías Calles que terminó formalmente en 1928 se caracterizó por ser una etapa de reconstrucción, después del movimiento armado revolucionario. En éste periodo se pretendía, en el terreno educativo, elevar el número de población alfabeta y que la educación llegara a los lugares más apartados del país, pero que dicha educación fuera de calidad, “para lograr en un futuro no muy lejano la independencia económica y no tener que estar bajo el amparo extranjero”, como por ejemplo con los ferrocarriles o el petróleo.

Lo que se pretendía era una mejor preparación, por lo que en 1932, se modificó el plan de estudios, quedando como se muestra en el cuadro 4

CUADRO 4

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN 1932					
AÑO	ASIGNATURA	AÑO	ASIGNATURA	AÑO	ASIGNATURA
1º	ARITMÉTICA	2º	MATEMÁTICAS	3º	MATEMÁTICAS
	ESPAÑOL		GEOGRAFÍA		LITERATURA CASTELLANA
	BOTÁNICA		CIVISMO		GEOGRAFÍA
	GEOGRAFÍA		FÍSICA		CIVISMO
	INGLÉS O FRANCÉS		ZOOLOGÍA		ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA E HIGIENE
	DIBUJO DE IMITACIÓN		CASTELLANO		HISTORIA GENERAL
	CIVISMO		INGLÉS O FRANCÉS		HISTORIA DE MÉXICO
	ORFEÓN Y MÚSICA		DIBUJO CONSTRUCTIVO		CIVISMO
	JUEGOS Y DEPORTES		ORFEÓN		MODELADO
	OFICIO		JUEGOS Y DEPORTES		ORFEÓN
					JUEGOS Y DEPORTES
					INGLÉS O FRANCÉS

FUENTE: Tomado de las Listas de calificaciones de alumnos de la Escuela Secundaria No. 1, en dicho Plantel en 1998. AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, “Programa de Estudios de la Secundaria No. 6”, México, D.F., Caja, 2431, Exp. 14, 1932.

Como se puede ver el cambio de los planes de estudio fue mínimo, pero algo significativo, por lo que se puede observar que se aumentó en los tres años el aprendizaje del idioma, ya fuera inglés o francés, así como la geografía y la enseñanza cívica, seguramente se empezaron a preocupar por el civismo, porque éste debía tener la función de encaminar al adolescente, con relación al trabajo en unión, respeto por las autoridades y símbolos patrios, entre otras cosas.

Con el gobierno de Lázaro Cárdenas en 1934, se dio la reforma educativa del artículo tercero de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se intentaban hacer transformaciones en favor de los trabajadores, apoyando la educación socialista, queriendo encauzar la enseñanza a las masas campesinas y obreras; según el secretario la educación, combatiría el fanatismo, los vicios, las lacras y los sistemas de explotación, causa de la miseria y de la ignorancia. Para llevar a cabo dicha tarea se necesitó que los maestros se educaran, mediante cursos y pláticas, donde se les orientaban sobre cooperativismo y se habló de la lucha de clases, se les enseñaba la teoría marxista, el materialismo histórico y el método dialéctico, así como las contradicciones del capitalismo.²

Dicha educación socialista se había planteado desde fines de los años veinte con Emilio Portes Gil, pero fue hasta la presidencia de Lázaro Cárdenas que el proyecto se consolidó.

² Loyola, 1998.

Los maestros fueron los principales promotores de esta educación, por lo que ellos mismos decían que se enseñaba al niño para que fuera útil en la colectividad y para que comprendiera su realidad. Pero es conveniente aclarar, que no todos los maestros llevaron estos cursos, ya que muchos de ellos permanecieron al margen de dicha educación porque no comprendían su significado real, ya que no había una definición absoluta de lo que significaba y cada cual la entendía como podía o quería.³

Con la enseñanza socialista de Lázaro Cárdenas, se vio la necesidad de crear laboratorios de biología y física, con el fin de que los alumnos pudieran comprobar científicamente sus estudios, por lo que el 22 de noviembre de 1939, se aprobó otro plan de estudios (cuadro 5).

CUADRO 5

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA DE 1939					
AÑO	ASIGNATURA	AÑO	ASIGNATURA	AÑO	ASIGNATURA
1º	MATEMÁTICAS	2º	MATEMÁTICAS	3º	MATEMÁTICAS
	BOTÁNICA Y LABORATORIO		FÍSICA Y LABORATORIO		CASTELLANO
	CASTELLANO		ZOOLOGÍA Y LABORATORIO		GEOGRAFÍA
	GEOGRAFÍA		CASTELLANO		ECONOMÍA SOCIAL
	INGLÉS O FRANCÉS		INGLÉS O FRANCÉS		ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA E HIGIENE
	DIBUJO		GEOGRAFÍA		QUIMICA Y LABORATORIO
	CIVISMO		HISTORIA		HISTORIA
	HISTORIA		CIVISMO		DIBUJO
	CULTURA FÍSICA		DIBUJO		CULTURA FÍSICA
	ORFEÓN		ORFEÓN		ACTIVIDADES PRÁCTICAS
	ACTIVIDADES PRÁCTICAS		ACTIVIDADES PRÁCTICAS		INGLÉS O FRANCÉS

³ Loyo, 1998.

FUENTE: Gámez, 1983, Pp. 29-30.

En el cuadro 5 se puede observar que, en el tercer año se suprimió la educación cívica y se le dio importancia a los laboratorios de biología, física y química. Fue hasta 1942, cuando se constituyó una Comisión Revisora de Planes y Programas de Segunda Enseñanza, en la que se planteó la:

...b. Necesidad de reformar el sistema de educación secundaria

c. Conexiones y relaciones de la segunda enseñanza.

ch. (sic) Bases de organización.

d. Proyecto de plan de estudios para las escuelas de segunda enseñanza.⁴

Por lo que se presentó otro plan de estudios, que quedó formado de la siguiente manera:

⁴ Gámez, 1983, p. 32.

CUADRO 6

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN 1942

AÑO	ASIGNATURA	AÑO	ASIGNATURA	AÑO	ASIGNATURA
1º	MATEMÁTICAS	2º	ESPAÑOL	3º	ESPAÑOL (LITERATURA)
	CIENCIAS BIOLÓGICAS		CIENCIAS BIOLÓGICAS		CIENCIAS BIOLÓGICAS
	ESPAÑOL		GEOGRAFÍA		GEOGRAFÍA
	GEOGRAFÍA		CULTURA CÍVICA Y NOCIONES DE ECONOMÍA		HISTORIA GENERAL
	ORFEÓN		HISTORIA DE MÉXICO		CULTURA CÍVICA Y NOCIONES DE DERECHO
	DIBUJO (IMITACIÓN Y LINEAL-GEOMÉTRICO)		DIBUJO CONSTRUCTIVO		JUEGOS Y DEPORTES
	CULTURA CÍVICA		JUEGOS Y DEPORTES		MATEMÁTICAS
	JUEGOS Y DEPORTES		ELECTIVAS		ELECTIVAS
	ELECTIVAS		MATEMÁTICAS (PLAN "A" O "B")		MATEMÁTICAS (PLAN A/B)
	INGLÉS O FRANCÉS		CÁLCULO MERCANTIL		CÁLCULO MERCANTIL
	OPTATIVAS		FÍSICA (PLAN A/B)		QUÍMICA (PLAN A/B)
	PEQUEÑAS INDUSTRIAS (AVICULTURA, LACTICINIOS, CONSERVAS, ETC.)		DIBUJO, MODELADO, ORFEÓN O MÚSICA		DIBUJO, MODELADO, ORFEÓN O MÚSICA
	HORTICULTURA		OPTATIVAS		OPTATIVAS
	ESCRITURA MUSCULAR		PRÁCTICAS AGRÍCOLAS		ELEMENTOS DE GEOLOGÍA Y MINERALOGÍA
	MECANOGRAFÍA		PEQUEÑAS INDUSTRIAS		HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
	DUBUJO ESPECIAL		MECANOGRAFÍA		HISTORIA DE AMÉRICA
	MODELADO		INGLÉS		INGLÉS O FRANCÉS
	COCINA		TAQUIGRAFÍA		CONTABILIDAD
	TALLERES DE ELECTRICIDAD		DIBUJO ESPECIAL		DOCUMENTACIÓN
	CARPINTERÍA		MODELADO		ARCHIVONOMÍA
	IMPRESA		ORFEÓN		ORGANIZACIÓN Y PRÁCTICAS DE OFICINA
	JUGUETERÍA		MÚSICA INSTRUMENTAL		PUERICULTURA Y PRIMEROS AUXILIOS
	CORTE Y CONFECCIÓN		COCINA		ECONOMÍA DOMÉSTICA
			ELECTRICIDAD		COCINA
			CARPINTERÍA		ORFEÓN O MÚSICA INSTRUMENTAL
			HERRERÍA		MODELADO
			HOJALATERÍA Y PLOMERÍA		CORTE Y CONFECCIÓN
			AJUSTE		ENCUADERNACIÓN
			ENCUADERNACIÓN		JUGUETERÍA
			CORTE Y CONFECCIÓN		HOJALATERÍA
			ARTES PLÁSTICAS		AJUSTES

FUENTE: Gámez, 1983, Pp. 33-35.

Con lo que se puede ver que las materias optativas estaban bien definidas, es decir, la enseñanza estaba dividida en talleres exclusivamente para hombres o para mujeres, como se observa con las materias de imprenta, carpintería, herrería, electricidad, etc., específicas para varones, o mecanografía, cocina, corte y confección, entre otras, dedicadas para niñas.

Al plan de estudios de la Escuela Secundaria No. 6, en la asignatura de Civismo, se le hicieron “ciertas modificaciones para el desarrollo de la mujer”,⁵ ya que los planes de estudios estaban orientado a los adolescentes en general, por lo que era necesario diferenciar la educación entre hombres y mujeres.

3.2 Inscripción escolar entre hombres y mujeres

La escuela secundaria fue importante desde sus inicios, viéndose en el número de alumnos que ingresaron a ella, como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 7

INSCRIPCIÓN EN LAS SECUNDARIAS DEL DISTRITO FEDERAL DE 1926 A 1946	
AÑOS	TOTAL
1925-1926	3,860*
1926	4,023
1927	4,729*
1936	---
1946	---

FUENTE: AHSEP, Boletín, 1927, T. VI, No. 3, p. 365.

*Vidales, 1990, p.73.

⁵ AHSEP, DIR. ENS. SEC., Caja 2431, Exp. 14.

En el cuadro 7 se puede observar que entre 1926 y 1927 la población estudiantil, aumentó casi un 18% mientras que desde el inicio de las escuelas secundarias a 1927 creció un 33% y en el cuadro 8 se aprecia que los escolares disminuyeron en las escuelas técnicas, comerciales e industriales en esos mismos años.

CUADRO 8

INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS TÉCNICAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE 1922 A 1932

AÑOS	INDUSTRIALES	COMERCIALES	TÉCNICAS	TOTALES
1922	2 946	4 595	5 418	12 956
1923	3 211	4 500	5 217	12 928
1924	4 610	2 695	7 503	14 772
1925	3 694	2 408	12 505	18 607
1926	9 181	2 531	6 566	18 278
1927	7 695	2 430	6 396	16 521
1928	7 986	4 081	5 982	18 049
1929	7 754	2 630	5 745	16 129
1930	7 567	2 211	5 847	15 625
1931	7 360	3 628	15 129	26 117
1932	7 815	2 344	1 893	12 052

FUENTE: Lazarín, 1996, p. 101.

De estos tres tipos de escuelas, “industriales”, “comerciales” y “técnicas”, fue en estas últimas, donde se notó más la disminución de alumnos, después de creada la escuela secundaria en 1926.

CUADRO 9

INSCRIPCIÓN EN LAS ESCUELAS TÉCNICAS, DE 1922 A 1932

AÑOS	TOTAL
1925	12, 505
1927	6,396
1932	1,893

FUENTE: AHSEP, *Boletín*, 1933

Dicha disminución pudo haberse dado, porque el alumno de las escuelas técnicas consideró que si entraba a la Escuela Secundaria, sus conocimientos serían más amplios y de esta manera era mejor ingresar a una carrera profesional, que sólo ser técnico, ya que al tener éstos últimos estudios, no se le permitía tener acceso a la educación universitaria, como si concluía el ciclo secundario. Se dio un gran número de casos en los que los alumnos de las escuelas técnicas, comerciales e industriales pidieron la revalidación de sus estudios para poder ingresar a la Escuela Secundaria.⁶

La inscripción no muestra el número real de alumnos que concluían sus estudios, ya que muchos de éstos no terminaban el ciclo escolar. Pueden ser varios los motivos por lo que sucedía esto, como por ejemplo la situación económica y política en la que se encontraba el país en la década de los veinte, debido al llamado movimiento revolucionario de años anteriores, lo cual provocó una inestabilidad en todos los sentidos, ya que internacionalmente México había quedado endeudado y nacionalmente los presidentes apenas estaban centralizando el poder político, para ofrecer un bienestar y progreso social.

El régimen de Plutarco Elías Calles se caracterizó por intentar reconstruir al país. Dentro de la educación logró grandes pasos, como la educación rural y la creación de la Escuela Secundaria, pero esto sólo era el principio, por lo cual muchas familias aún estaban en malas condiciones económicas, como para poder

⁶ Para poder ver los datos sobre estos alumnos, así como sus solicitudes y resoluciones, ver: AHSEP, DIR. ENS. SEC., Cajas 2432-2444.

solventar la educación de sus hijos, aunque como lo dijo Calles en su Decreto de creación de las secundarias, que dicha educación era obligatoria.

También es importante dejar claro que no todos los alumnos que terminaban la Educación Primaria podían ingresar a la Secundaria, esto debido a que dicha educación no era gratuita, fue hasta

El 18 de noviembre de 1992, el presidente de la República envió a la Cámara de Diputados, una iniciativa de reformas al artículo 3º constitucional, que decía:

1. Acabar con la confusión relativa a si la misión educativa es una obligación del Estado, de los individuos en cursarla o de los padres con respecto a sus hijos o pupilos. La nueva redacción deja aclarado lo siguiente: por un lado, que la educación es garantía individual de todo mexicano y por el otro, la obligación de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria corresponde, ya sin duda al respecto, al Estado.
2. La educación impartida por el Estado, en adición a la primaria, se extiende a la secundaria.
3. Se cumple con el federalismo educativo, o sea, que los tres niveles de gobierno –federación, estados y municipios- mantendrá una unidad en materia educacional. Una misma educación básica para todos.

Con lo cual se entiende que la enseñanza secundaria también es obligatoria y que el Estado debe impartir la educación preescolar, primaria y secundaria. En diciembre del mismo año, el pleno debatió la propuesta y por mayoría de votos se aprobaron las modificaciones, que entre los puntos importantes se destaca la inclusión de la secundaria dentro del ciclo básico de educación obligatoria y dicha reforma se publicó el 05 de marzo de 1993.⁷

por lo que se puede observar que todavía un número pequeño de los que terminaban su primaria entraban al ciclo secundario.

⁷ Irigoyen, P., 2001, p. 100.

CUADRO 10

ALUMNOS QUE TERMINAN LA PRIMARIA E INGRESAN A LA SECUNDARIA DE 1926 A 1928

AÑO	NÚMERO DE ALUMNOS QUE TERMINAN EL SEXTO AÑO	NÚMERO DE ALUMNOS QUE INGRESAN A LA SECUNDARIA
1926	6,828	2,658
1927	7,214	2,773
1928	8,906	3,473

FUENTE: SEP, *El esfuerzo educativo en México*, 1929, p. 444.

Con lo que se puede ver que de un 35 a 40% de los alumnos que terminaban su educación primaria lograban entrar a la secundaria.

También es importante recordar que muchos de los alumnos que estudiaban en la secundaria solicitaron ayuda económica, es decir, una pensión para poder continuar con sus estudios, dicha ayuda fue ofrecida por la Secretaría de Educación Pública, la cual pretende que la mayoría de los adolescentes ingresaran al ciclo secundario.

Revisando la documentación he podido encontrar que hay muchos casos de alumnos que hicieron solicitudes de "excepción de pagos"⁸, es decir, que se les perdonara el pago de inscripción y a cambio de ello, éstos debían mantener buenas calificaciones durante todo el ciclo escolar.

⁸ AHSEP, Dirección de Enseñanza Secundaria, "Petición de excepción de pagos", México, Caja 2431, Exps. 17-44. En cada expediente se encuentran varios casos de alumnos pensionados por lo que se puede observar que sí se les ayudó con la excepción del pago.

CAPÍTULO 4

PRESUPUESTO DESTINADO A LA EDUCACIÓN.

4. Presupuesto destinado a la educación.

El presupuesto destinado a la educación desde los años veinte fue muy importante y en aumento; esto debido en gran parte al llamado movimiento revolucionario, porque fue en este periodo donde tomaron fuerza las ideas revolucionarias, con respecto a la educación, como el dar una mayor escolaridad a la población de México para que se independizara y no ocurriera nuevamente lo que se vivió en el porfiriato y por consiguiente el pueblo en general mejoraría su situación tanto económica como social.

Después del movimiento armado de la revolución, el gobierno se preocupó más por la distribución de los gastos federales, donde los presupuestos gubernamentales se dividen en tres aspectos: “a) gasto administrativo, b) gasto económico y c) gasto social. El primero es el destinado a solventar el desarrollo de las actividades del aparato de gobierno, es decir se ocupa en hacer funcionar las instituciones del Estado, (...) El segundo se destina a la realización de obras de infraestructura, caminos, puentes, telegrafía, telefonía, sistema de riego, etc. El tercero se distribuye para la atención de la salud, vivienda y educación.”¹ Por lo que dentro de este tercer rubro se encuentra la educación, el cual se divide en varias partidas, es decir, para todo tipo de enseñanza que hay, ya sea rural, primaria, técnica, secundaria, etc.

¹ Lazarín, 1997, p. 88.

Los gastos presupuestarios del Gobierno Federal consisten en:

Gastos económicos:

- Ø Comercio e industria
- Ø Comercio y obras públicas.
- Ø Agricultura, Ganadería y Silvicultura.
- Ø Crédito Agrícola.
- Ø Departamento Agrario.
- Ø Recursos Hidráulicos e Irrigación.
- Ø Turismo
- Ø Inversiones en fideicomisos, acciones, bonos, ferrocarriles, industria eléctrica, etc.

Porción Económica de Categoría no Clasificada:

Transferencias e industria y comercio, apoyo a los precios (Compañía Nacional de Subsistencias Populares, etc.), subsidios a las agencias descentralizadas (Puestos Libres Mexicanos, Comisión Nacional de Valores, Ferrocarriles, etc.)

Gastos sociales:

- Ø Educación y Educación Física.
- Ø Asuntos Indígenas.
- Ø Salud Pública, Bienestar y Asistencia.
- Ø Agua Potable y Desagües
- Ø Trabajo.

Porción Social de Categorías no Clasificadas:

Instituto Nacional de Vivienda e Instituto del Seguro Social.

Asistencia Social y de Cultura (incluye seguro agrícola), Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A. y Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital.

Pagos por los servicios médicos de los empleados de gobierno

Programas de Seguros para Militares y Civiles.

Gastos Administrativos

- Ø Deuda Pública (incluye intereses y costos)
- Ø Rama Militar (incluye ejército, armada e industria militar)
- Ø Rama Legislativa
- Ø Rama Ejecutiva
- Ø Rama Judicial
- Ø Relaciones Exteriores
- Ø Gobernación
- Ø Procuraduría General
- Ø Ministerio de Hacienda (incluye contraloría)
- Ø Gastos Generales

Departamento de Suministros Generales (1919-1924)

Departamento de Prensa (1937-1939)

Recursos Nacionales (1947-actualidad)

- Ø Porción Administrativa

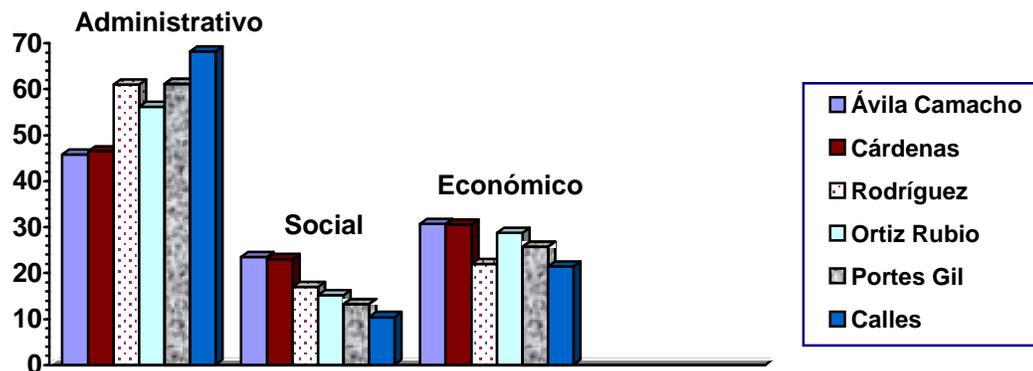
Servicios en General

Transferencias²

Determinando los gastos federales ejercidos por periodo presidencial como se muestra en la gráfica, queda claro que el gasto social, en raros casos logró superar el 15% del gasto total, mientras que el económico varió del 20 al 50% y el administrativo del 60 al 30%.

GRÁFICA 1

GASTO GUBERNAMENTAL EJERCIDO POR PERIODOS PRESIDENCIALES



Fuente: Datos tomados del cuadro 1.

El estudiar los presupuestos, tiene cierta problemática, ya que cada uno de los presidentes lo determina en base a su programa de gobierno, por eso no es sorprendente que “los investigadores no han podido darse cuenta del problema que ofrece el presupuesto de México, y así vemos que investigadores talentosos como

² Wilkie, 1978, Pp. 46-47.

Howard F. Cline J. Wilkie y Oscar Lewis han hecho comparaciones de presupuestos proyectados de un año, con los gastos ejercidos de otros”³. Una vez establecidos estos gastos depende la prioridad que cada mandatario le haya dado a la educación y en específico a la secundaria, la cual se considera producto de la Revolución Mexicana.

En los periodos presidenciales de estudio, se observaron tendencias decisivas en los porcentajes de los gastos ejercidos por el gobierno, ya que antes de 1926 se destinaba hasta un 80% del gasto federal a la rama administrativa, notándose una reducción del mismo, hasta llegar a disminuir un 51% en 1942, y en tres años hasta el 35.8% del total en porcentaje proyectado.

En 1926, el gasto administrativo proyectado era de un 70%, mientras que el económico era de 20% y el social se reducía a un 10%. Al disminuirse el gasto administrativo en 1928, se logró que el gasto económico aumentara al 26.3%, creciendo en 1945 al 38.6%. Mientras que el gasto social obtuvo en 1935, un aumento considerable del 20.5% y para 1942 consiguió lo máximo dentro de los años de estudio de un 26.2%.

Los presupuestos gubernamentales están divididos conforme al porcentaje proyectado, que no siempre es el ejercido, es decir, la mayoría de las veces se utilizaba menos de lo que se habían propuesto por cada año, mientras que en otras ocasiones,

³ Wilkie, 1978. p.47.

el gasto fue mayor y se tenían que ajustar los porcentajes de lo administrativo, económico y/o social, como se observa en el cuadro 1.

CUADRO 1

PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL

AÑO	ADMINISTRATIVO		ECONÓMICO		SOCIAL	
	PORCENTAJE PROYECTADO	PORCENTAJE EJERCIDO	PORCENTAJE PROYECTADO	PORCENTAJE EJERCIDO	PORCENTAJE PROYECTADO	PORCENTAJE EJERCIDO
1926	69.8	68.8	20.0	21.5	10.2	9.7
1927	64.0	67.5	25.1	22.2	10.9	10.3
1928	61.8	65.2	26.3	23.1	11.9	11.7
1929	63.1	63.9	24.8	23.2	12.1	12.9
1930	59.1	56.1	26.6	29.3	14.3	14.6
1931	58.2	56.3	27.1	26.7	14.7	17.0
1932	54.0	55.8	30.3	28.4	15.7	15.8
1933	61.2	64.0	21.1	20.3	17.7	15.8
1934	60.8	61.8	22.8	23.2	16.4	15.0
1935	50.6	51.1	28.9	31.6	20.5	17.3
1936	47.2	40.5	30.6	42.6	22.2	16.9
1937	49.9	40.7	26.9	41.9	23.2	17.4
1938	40.9	43.1	37.1	37.0	22.0	19.9
1939	43.8	43.4	31.8	38.2	24.4	18.4
1940	46.3	46.2	27.8	34.1	25.9	19.7
1941	50.8	44.5	23.9	37.0	25.3	18.5
1942	51.0	53.2	22.8	29.4	26.2	17.4
1943	48.4	45.7	29.2	39.0	22.4	15.3
1944	50.9	42.3	32.2	43.2	16.9	14.5
1945	35.8	41.6	38.6	41.4	25.6	17.0
1946	38.0	38.6	37.7	45.4	24.3	16.0

Fuente: Wilkie, 1978, Pp. 131-132.

También es necesario comprender el llamado gasto social, ya que hay gobiernos que utilizaron fondos para la educación, asuntos laborales, sanidad, etc., de este presupuesto, mientras que otros como Lázaro Cárdenas emprendió su revolución social por medio de gastos económicos y opinaba “que al proletariado había que educarlo para que entendiese sus derechos, e hizo que del presupuesto se asignara al ramo de educación, cantidades que establecieron una marca en la historia de México, y fue él quien gastó las cantidades más grandes en mejoras sociales hasta que López Mateos emprendió la revolución equilibrada después de 1959”⁴ después de transcurridos tres sexenios, ya que en 1938 se logró como record el 19.9% del presupuesto social ejercido. De 1940 a 1946 se vieron reducidos los gastos en gran parte por la Segunda Guerra Mundial, debido a que las necesidades del momento eran otras dentro de la industria.

⁴ Wilkie, 1978, p. 189

4.1 El presupuesto de la SEP comparado con el de otros ramos gubernamentales.

Para poder entrar de lleno al estudio del presupuesto destinado a las escuelas secundarias, es necesario saber, qué tanto se dio a la Secretaría de Educación Pública, pero también es necesario saber primero de cuantos recursos económicos disponía el gobierno y cuánto estaba dispuesto a destinar a la educación.

Como ya se mencionó, es difícil estudiar los presupuestos económicos, no sólo por las ideologías de los mandatarios, sino también por las fuentes que habían al respecto. Prueba de ello se observa en el cuadro 2, el cual pudo armarse gracias a la diversidad de fuentes que dieron ciertos indicadores del presupuesto gubernamental total, así como la partida para la formación escolar.

CUADRO 2

PRESUPUESTOS GUBERNAMENTALES Y DESTINADOS A LA EDUCACIÓN

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO EN EDUCACIÓN	%	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL ¹	PRESUPUESTO EN EDUCACIÓN ²	% *
1925	208'263	21'363	9.10	291'864	21'363,486.05	7.3
1926	261'532	25'930	9.91	304'405	25'930,108.25	8.5
1927	252'683	24'763	9.80	318'721	26'329,211.25 20'037 ³	8.3 7.05 ³
1928	253'741	25'800	10.17	291'118	27'014,693.80 25'822 ³	9.3 9.00 ³
1929	250'439	27'434	10.95	288'373	27'934,909.20	9.6
1930	259'995	32'074	12.34	293'774	33'221,721.70	11.3
1931	212'980	31'360	14.73	299'490	35'200 ³	11.8
1932	191'378	27'378	14.27	215'217	28'822,103.36 ³	12.7
1933	211'152	31'336	14.82	215'542	31'627,289.34	14.7
1934	221'295	31'284	14.14	242'733	31'219,183.28 ³	12.8
1935	249'272	37'951	15.22	275'795	44'550 ³	16.2
1936	328'059	51'481	15.69	287'199	48'591,680.00	17
1937	410'889	63'946	15.56	333'226	60'378,944.00	18.1
1938	415'162	64'471	15.53	431'110	68'360 ³	16.3
1939	468'405	67'037	14.31	445'876	68'225 ³	15.3
1940	522'335	75'308	14.42	448'769	73'800 ³	16.5
1941	---	77'850	---	492'931	77'850 ³	15.8
1942	---	91'000	---	555'227	91'000 ³	16.4
1943	---	97'200	---	707'845	97'200 ³	13.7
1944	---	119'360	---	1'101,816	119'360 ³	10.8
1945	---	171'000	---	1'006,631	171'000 ³	17.0
1946	---	207'900	---	1'201,427	207'900	17.3

FUENTE: Lazarín, 1997, p. 89.

¹ México a través de los informes presidenciales. La educación pública, SEP/Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p. 194.

² Carlos Rivera Borbón, El gasto del gobierno Federal mexicano, a través de la Secretaría de Educación Pública, México, 1974.

³ Ibíd., Enciclopedia de México, México, 1987.

* Wilkie, 1978, p. 193.

No se pueden tener los números exactos del presupuesto, sin embargo, sí podemos aproximarnos a ellos y se puede ver que al paso de los años el presupuesto

destinado para la educación fue aumentando hasta 1937, observándose que la enseñanza fue ampliando su terreno en cuanto a importancia para el Estado. Los motivos pueden ser varios, ya sea por cuestiones políticas, sociales o económicas, o porque de esta manera los líderes políticos intentaban conseguir más adeptos dentro de la sociedad, principalmente entre los campesinos y obreros.

De esta manera se puede comprobar la importancia que tenía la educación en el desarrollo del país y hasta donde llegaban realmente las intenciones o promesas de los presidentes en turno.

De 1925 a 1940, el presupuesto destinado a la educación, fue en ascenso, encontrando que en 1937, se dio el mayor porcentaje, debido en cierta medida al impulso de la educación socialista que apoyó Lázaro Cárdenas, por lo cual se necesitaban mayores recursos económicos, para modernizar las instalaciones escolares, así como para capacitar a los profesores en la nueva enseñanza. Y fue hasta el gobierno de Cárdenas donde se vio un aumento real en el presupuesto educativo en general.

Dentro del presupuesto del gobierno entre 1921 y 1932 “la educación ocupó entre el quinto y sexto lugares; (...) el primero lo obtuvo Guerra y Marina (...) el segundo -el pago de la deuda externa- y (...) posteriormente los montos del presupuesto se destinaron a comunicaciones, obras públicas y agricultura, es decir, infraestructura y

apoyo a la producción de materias primas para los mercados interno y externo.”⁵
Notándose que dentro de las aproximadamente trece secretarías y/o dependencias en las que se divide el presupuesto total, la educación no era primordial como solían decirlo en los discursos políticos, pero tampoco lo dejaban sin mencionar.

4.2 Presupuesto destinado al Departamento de Enseñanza Secundaria y otros ramos de la educación.

El presupuesto destinado a la educación, es distribuido a las distintas ramas educativas, como se muestra en el siguiente cuadro.

⁵ Lazarín M., F., 1996, p. 90.

CUADRO 3

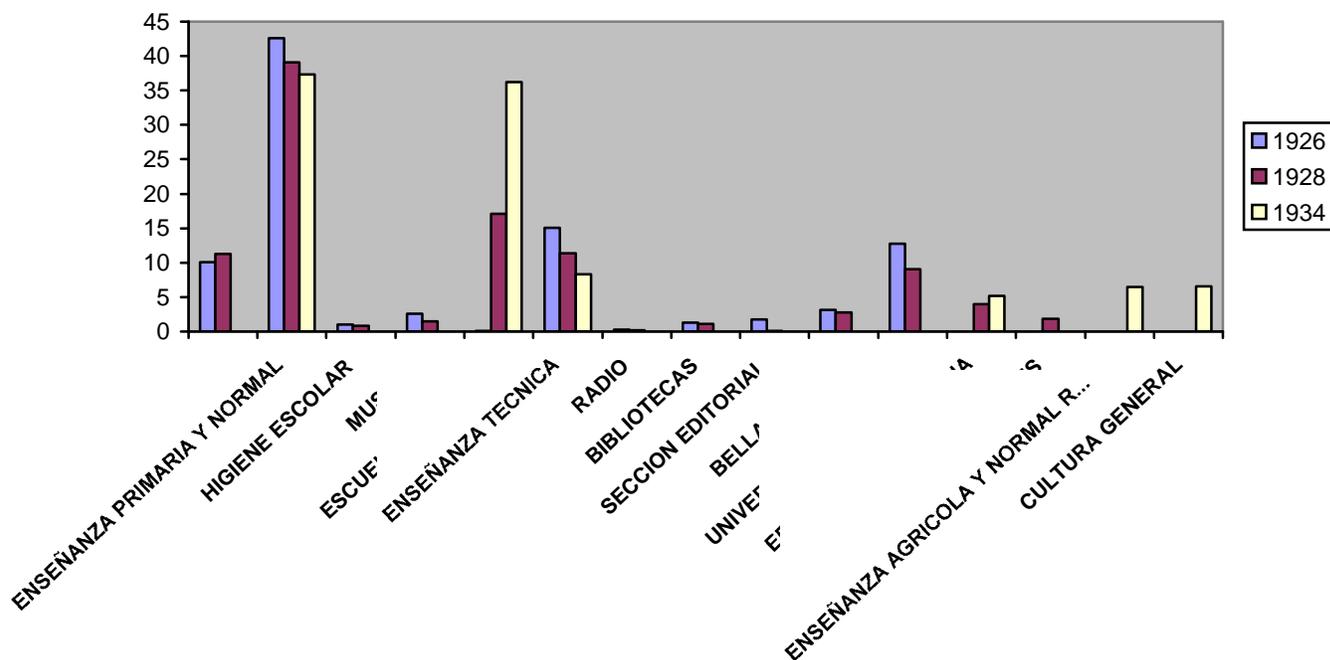
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO EDUCATIVO								
SECTOR	AÑOS							
	1925	1926	1927	1928	1930	1932	1933	1934
OFICINAS SUPERIORES	1.03	5.40	8.78	11.27	11.26	7.88		
ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL	42.60*	46.10*	44.03	39.14	29.15	29.17	40.17	37.31
HIGIENE ESCOLAR	0.99	1.10	0.88	0.85	0.76	0.91		
MUSEOS	2.60	0.89	1.54	1.43				
ESCUELAS RURALES	9.51*	11.75	12.19	17.08	25.61*	31.83	35.70	36.26
ENSEÑANZA TÉCNICA	15.08	13.40	10.51	11.32	9.52	7.96	8.64	8.31
RADIO	0.21	0.23	0.24	0.19	0.28	0.23	--	--
BIBLIOTECAS	1.85*	1.68	1.19	1.12	0.76	0.69	--	--
SECCIÓN EDITORIAL	1.23	1.10	1.29	0.11	--	--	--	--
BELLAS ARTES	3.13	4.8	3.48	2.71	3.95	--	--	--
UNIVERSIDAD NACIONAL	12.77*	12.16	9.35	9.05	10.53	9.09	--	--
EDUCACIÓN SECUNDARIA	--	1.22	4.04	3.91	3.86	3.82	5.07	5.17
MISIONES CULTURALES	--	0.12	2.47	1.82	3.31	2.89	--	--
ENSEÑANZA AGRÍCOLA Y NORMAL RURAL	--	--	--	--	--	--	6.09	6.43
CULTURA GENERAL	--	--	--	--	--	--	4.30	6.50
DIRECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA	--	--	--	--	0.50	1.58	--	--

FUENTE: LAZARÍN, 1996, p. 92.

**Boletines y Memorias*, 1925-1934

GRÁFICA 1

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO EDUCATIVO EN 1926, 1928 Y 1934



A pesar de que hubo ramos educativos a los cuales se les dio un porcentaje económico mayor, la instrucción secundaria fue tomando importancia dentro de la población estudiantil.

Se han mencionado los porcentajes presupuestales otorgados a los distintos ramos educativos, pero para darnos una mejor idea de cuánto estamos hablando económicamente, en el cuadro 3, se muestran las cantidades en pesos de las cinco principales distribuciones que se hacen en la Secretaría de Educación Pública.

CUADRO 4

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS EN LOS SECTORES MÁS IMPORTANTES

SECTOR	AÑOS			
	1925	1928	1934	1946 ³
ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL	9'100,638	10'098,120	11'672,060.40	17'046,921.39
ESCUELAS RURALES	2'031,621.30	4'406,640	11'343,578.40	20'444,411.50
ENSEÑANZA TÉCNICA	3'221,540.40	2'920,560	1'768,700.40	6'784,559.88
UNIVERSIDAD NACIONAL	2'728,055.10	2'334,900	--- ²	---
EDUCACIÓN SECUNDARIA	316,346 ¹	1'008,780	1'617,382.80	9'577,973.94

FUENTE: Para la elaboración del cuadro se tomaron los datos de los cuadros 1 y 2 del segundo capítulo.

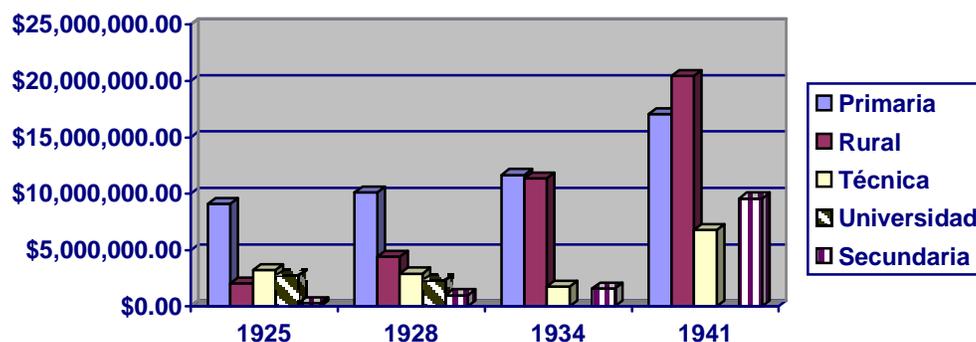
¹ Se consideró el año de 1926.

² En mayo de 1929 el presidente Emilio Portes Gil propone la autonomía de la Universidad Nacional y en julio del mismo año se decreta la Ley otorgándosela.

³ Memoria SEP, 1941, p. 382.

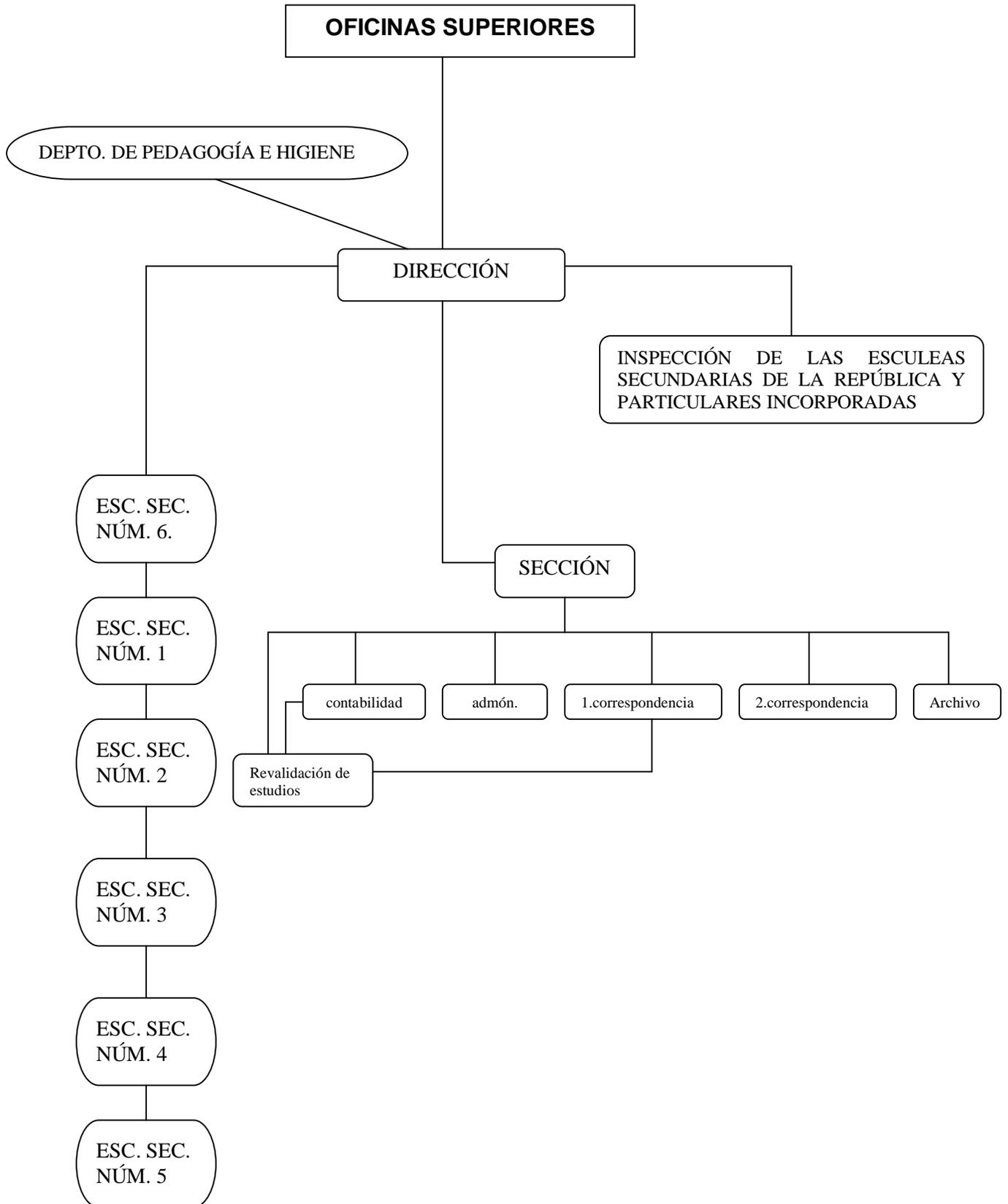
GRÁFICA 2

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS EN LOS SECTORES MÁS IMPORTANTES



En el cuadro como en el gráfico anterior se puede ver con claridad la cantidad destinada a cada ramo, pero también es conveniente aclarar que dichas cantidades eran distribuidas a su vez dentro de cada departamento, recordando que la Dirección de Enseñanza Secundaria estaba conformada en la década de los veinte de la siguiente

manera:



Para 1946, la distribución del gasto estaba:

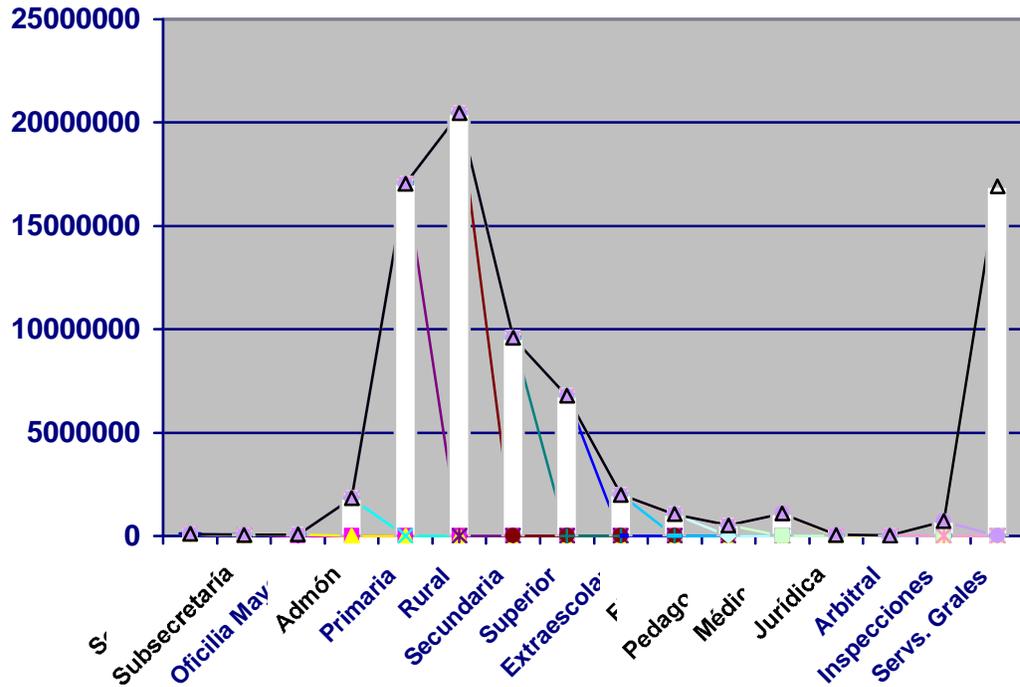
CUADRO 5

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN 1946

SEP	PRESUPUESTO
Secretaría	86,406.00
Subsecretaría	50,796.00
Oficialía Mayor	60,462.00
Dir. Gral. De Administración	1'807,101.62
Dir. Gral. De Educación Primaria	17'046,921.39
Dir. Gral. De Educación Rural	20'444,411.50
Dir. Gral. de Segunda Enseñanza	9'577,973.94
Dir. Gral. de Enseñanza Superior e Inv. Científica	6'784,559.88
Dir. Gral. De Educación Extraescolar	1'989,514.38
Dir. Gral. de Educación Física	1'046,854.00
Dir. Gral. De Est. Técnico pedagógicos	514,018.00
Depto. de servicios médicos e Higiénicos	1'073,642.10
Of. Jurídica y de revalidación de estudios	52,728.00
Junta arbitral	21,840.00
Inspecciones Generales y Dir. De Educ. Fed	701,328.00
Servicios generales	16'917,719.17
TOTAL	78'176,275.98

FUENTE. *Memoria*, 1947, p. 382.

Como se puede ver es muy complejo el estudio de los presupuestos, por lo cual se han intentado dar aproximaciones de las cifras para comprender la importancia en cada etapa.



Al realizar el estudio presupuestal de la Secretaría de Educación Pública, podemos ver que para 1946, la educación secundaria había logrado tener —por lo menos en números—, una importancia, debido a que se encontraba en cuarto lugar del presupuesto destinado a la SEP.

CONCLUSIONES

El tema de las escuelas secundarias es un tanto árido, es decir, que son pocos los estudios realizados por los investigadores, pero importante de seguir, ya que he podido ver cómo estaban estructuradas dichas escuelas y la importancia que éstas tuvieron al crearse y el desarrollo de las mismas unos cuantos años después.

La escuela secundaria fue una de las consecuencias de la Revolución Mexicana, debido a que cualquier función educativa era considerada como una agencia civilizadora, debido a que había grandes grupos sociales que no contaban con la educación más elemental, debido, a que sólo ciertas personas tenían acceso a la escuela, siendo esta clase la económicamente hablando, la pudiente.

Debido a esto se pretendió dar mayor educación a todos los niños y adolescentes del país, dándole un gran impulso a las escuelas primarias y rurales, creándose dentro de éste marco de reestructuración la escuela secundaria bajo la dirección de la Secretaría de Educación Pública, también surgida de las nuevas políticas de desarrollo.

Existía la enseñanza secundaria dentro la Universidad Nacional y del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, pero se consideraba que la primaria infantilizaba al adolescente, mientras que la universidad encaminaba a los

alumnos a muy temprana edad a su campo profesional, lo cual no le permitía ver más opciones o las aptitudes que podía desarrollar, por lo cual se necesitaba un puente entre la enseñanza primaria y la universidad, ya que el alumno de la enseñanza media, necesitaba como dijo Moisés Sáenz, de otros procedimientos, pedagogías y psicología, además de que el gobierno deseaba tener el control de la educación básica (primaria y secundaria), porque de esta manera se convertía en el protector de un gran sector de la población que no contaba con suficientes recursos económicos, para educar a sus hijos y que sí los apoyarían en sus campañas políticas futuras.

La creación de una escuela que se encargara de la educación de los adolescentes, no fue una tarea nada fácil, ya que se intentaba alcanzar a cada uno de los estudiantes, así como guiarlos en su vida futura. Con este ciclo secundario, se pretendía elevar y difundir la cultura, así como facilitar el desarrollo y crecimiento del individuo en beneficio del “régimen democrático” del país. Continuar con esa supuesta democracia que se había conseguido con la Revolución.

Para lograr el crecimiento de dicha educación, se crearon en 1926 cuatro escuelas en el Distrito Federal, las cuales en la actualidad siguen trabajando en el mismo local, a excepción del plantel número 3, esto debido a que se derrumbó con el sismo de 1985. Estas cuatro escuelas secundarias fueron las que marcaron el inicio del desarrollo de la educación media en México, de las cuales siguieron muchas más, por la alta demanda de alumnos que hubo.

Se puede ver que en los planes de estudio de la secundaria, se puede ver que estaban diseñados para dar una cultura general al alumno y “concientizarlo de las necesidades reales del país, así como de servicio y respeto al mismo”. De tal manera que durante los años de estudio que contempla esta investigación, se modificaron los planes y programas, pretendiendo hacer de la enseñanza secundaria una mejor opción de estudio. Dichos planes también se modificaron conforme a las necesidades del país, o acorde a las políticas implementadas, como por ejemplo con Plutarco Elías Calles, se dio apoyo a la enseñanza agrícola o en el caso de la educación socialista de Lázaro Cárdenas, donde se pretendía un mayor conocimiento científico y apoyo principalmente a obreros y campesinos, así como enseñar al niño a que fuera útil a su colectividad.

La respuesta de los alumnos fue muy favorable, porque año con año éstos fueron aumentando. Dentro de mi hipótesis de trabajo veo la relación que hay entre el aumento de alumnos en la escuela secundaria y la disminución que existe en la enseñanza técnica, por lo cual desarrollé unos comparativos estadísticos, demostrando tal fenómeno, pero estoy consciente que no se puede hacer dicha afirmación como verdadera, pero queda el camino abierto para un análisis más profundo al respecto, ya que dentro del presupuesto total destinado a la educación, las escuelas técnicas siempre se vieron más favorecidas que las secundarias, a pesar de que las segundas habían tomado importancia.

Dentro del presupuesto destinado a la enseñanza secundaria, se puede ver que existieron otros ramos mucho más importantes que ésta, ya que la educación primaria era la base y el principio de las primeras letras, mientras que la educación rural tuvo su auge, por las políticas de industrialización que contemplaba el país, así como la educación técnica y universitaria, dejando más atrás a las secundarias, que también tuvieron un lugar reconocido, porque era la parte complementaria de la educación, pero aún así ocupaba entre el cuarto y quinto lugar en importancia, es decir, que después del movimiento revolucionario se pretendió reconstruir al país, y una de las formas en la que los gobiernos suponían debía hacerse era mejorando la educación y alfabetizando a la sociedad que en su gran mayoría eran analfabetos y principalmente los de las zonas rurales, ya que fueron ellos los que fueron destrozados por las batallas y olvidados en la centralización del poder, además de que con la industria se lograría mejorar la economía mexicana.

En los discursos políticos la educación siempre ha estado y estuvo presente en los años de 1926 a 1940, pero observando lo destinado a ella, pareciera que sólo se quedó ahí, en el discurso político, que si bien es cierto que fue considerada, le faltó mucho más, pero fue también dentro de esos años que se logró mucho con la educación y lograron desarrollarse nuevos modos de enseñanza, como es el caso de la educación secundaria.

Esta investigación pretendió dar un marco general de cómo y por qué se desarrollaron las escuelas secundarias, pero claro está que hay mucho que hacer

al respecto, y sin ningún tipo de justificación, lo primero que debe organizarse es la documentación que se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, para tener más vetas que explotar sobre la educación secundaria, así como para llenar los espacios que aún hay.

Es conveniente realizar una historia social, sobre los alumnos que ingresaban al ciclo secundario, para poder conocer realmente a qué tipo de población llegaba la educación y cómo era aprovechada. Asimismo, sería bueno saber específicamente cómo se prepararon los maestros para iniciar sus actividades en las escuelas secundarias, ya que lo poco que se supo, fue que Moisés Sáenz, envió a un grupo de profesores, para que vieran el modelo de Estados Unidos y fue de esta manera que llegaron a capacitar a profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y de la enseñanza Primaria y Normal, aunque no todos llevaron los cursos de capacitación, por no creerlo conveniente.

También sería interesante conocer más la situación de los estados y municipios, ya que recordemos que uno de los objetivos principales de las secundarias desde su creación, fue precisamente implantar una educación urbana, aunque con el tiempo esto ni fue posible y se fue adaptando a las necesidades de cada región, al igual que analizar más a fondo cada una de las escuelas secundarias del Distrito Federal, esto es conocer cómo era la vida en el interior de los planteles y cómo y por qué se fueron creando otras más.

Aun hay mucho por estudiar y conocer sobre la segunda enseñanza, considero que se logró cumplir dentro de las posibilidades el corto objetivo de esta investigación y que dejó muchas interrogantes y temas de estudio para seguir con la búsqueda de más datos.

FUENTES

Documental:

AHSEP Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública
Fondo: -Dirección de Enseñanza Secundaria
-Departamento de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial.

Hemerografía:

El Universal
1924 México, D.F.

Excélsior
1922-24 México, D.F.

El demócrata
1924 México, D.F.

SEP
1926 *Reglamento para las Escuelas Primarias Particulares del Distrito y Territorios Federales, México.*

Bibliografía:

BREMAUNTZ, Alberto
1968 *Setenta años de mi vida. Memorias y anécdotas,* Ed. Jurídico, sociales, México.

CASTILLO, Isidro
1968 *México y su revolución educativa,* Pax, México.

DULLES, J. F. W.
1977 *Ayer en México,* FCE, México.

- FLORES Caballero, R.
1988 *Administración y política en la historia de México*, FCE/I.N.A.P., México.
- GAMEZ Jiménez, Luis
1970 *La escuela secundaria mexicana*. J. Galve, México.
- GALVAN L., Luz Elena
1997 *"El discurso de la política educativa: 1930-1958"*, en *La tarea*. Historia de la educación y enseñanza de la historia, Jalisco, No. 9, marzo.
- GALVAN Ruiz, Francisco José y José Antonio
1995 *La política educativa y la formación del estado mexicano, 1920-1924. Una historia de larga duración*, México, Tesis de licenciatura. Inédita,
- HERNANDEZ Chávez, Alicia
1981 *Historia de la Revolución Mexicana. La mecánica cardenista*, El Colegio de México, México.
- IRIGOYEN Millán, Patricia
s/a "Presentación", en Alberto Bremauntz, *La educación Socialista en México*, por reeditarse, INEHRM, México.
- IRIGOYEN Millán, Patricia
2001 "Una mirada a las reformas del Artículo 3º Constitucional" en *Sólo Historia*, No. 13, Año, 2, México, INEHRM, julio-sept.
- LAZARIN Miranda, Federico
1996 *La política para el desarrollo: Las escuelas técnicas, industriales y comerciales en la Ciudad de México, 1920-1932*, UAM-I, México.

- LARROYO, Francisco
1986
Historia comparada de la educación en México,
Porrúa, México.
- LERNER, Victoria
1982
Historia de la Revolución Mexicana. La educación socialista, El Colegio de México,
México.
- LOYO, Engracia
1998
"El Instituto de orientación socialista y formación del maestro revolucionario", ponencia presentada en el *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*, en Santiago de Chile, 1998."
- MATUTE, Alvaro,
1980
Historia de la Revolución Mexicana. La carrera del caudillo, 1917-1924, El Colegio de México, México.
- MENESES, Ernesto
1986
Tendencias educativas oficiales en México, México, Centro de Estudios Educativos
- MEYER Jean
1981
Historia de la Revolución Mexicana. Estado y sociedad con Calles. México, El Colegio de México.
- MEYER, Lorenzo
1981
Historia de la Revolución Mexicana. Los inicios de la institucionalización, México, El Colegio de México.
- QUINTANILLA, Susana
1997
"Notas para el estudio de los Institutos Científicos y Literarios en México durante el siglo XIX", en La tarea. *Historia de la educación y enseñanza de la historia*, Jalisco, No. 9, marzo.

- RICCIU. Francois
1972 *La Revolución Mexicana*, Bruguera, España.
- RUIZ, Ramón Eduardo
1977 *México, 1920-1958. El reto de la pobreza y el analfabetismo*, F.C.E., México.
- SAENZ, Moisés
1939 *México íntegro*, imprenta Torres Aguirre, Lima.
- SEP
1925-1929 *Boletines de la SEP*, México.
- SEP
1928 *El esfuerzo educativo en México*, México.
- SEP
1930-1934 *Memorias de la SEP*, México.
- SEP
1946 *La obra educativa en el sexenio de 1940-1946*, México.
- SEP
1975 *50 años de la escuela secundaria en México*. México.
- SEP
1976 *México a través de los informes presidenciales. La Educación Pública*, México, SEP/Secretaría de Presidencia.
- SOLANA, Fernando, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (Coords.)
1981 *Historia de la educación pública en México*, SEP/F.C.E., México.

- TOBIER, Hans, W.
1994 *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940*, Alianza editorial, México.
- VAZQUEZ, Josefina
Nacionalismo y educación en México.
- VIDALES Delgado, Ismael
1990 *Historia de la educación secundaria en Nuevo León, México.*
- WILKIE, James
1978 *La Revolución Mexicana. Gasto Federal y cambio social, México, FCE.*